

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



INFORME FINAL PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN

IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DEL ECOTURISMO EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA.

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO:

LUZ HELENA DIAZ ROCCA

ESTUDIANTES:

ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ CUELLO-2018120019

CRISTIAN EDUARDO CARREÑO MARTÍNEZ- 2016220032

CRISTIAN MIGUEL TÉLLEZ GARCÉS-2017120095

ANDRÉS FELIPE GARCÍA CHARRIS-2016220075

HEILY CHACÓN SOLÍS – 2017120027

MARÍA FERNANDA CHACÓN INDABURO- 2017120026

NELSON AUGUSTO BAENA PÉREZ-2015220010

SANTA MARTA - MAGDALENA

2021

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. MOTIVACION Y JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVO GENERAL.....	5
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
3. MARCO TEÓRICO.....	5
3.1 Nociones de turismo y ecoturismo	5
3.2. Impactos del turismo	15
3.2.1. Impactos económicos.....	15
3.2.2 Impacto social	25
3.2.3 Impacto ambiental	26
4. ÁREA DE ESTUDIO	31
4.1 Contexto histórico.....	36
4.2 Ecosistemas.....	38
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	41
5.1 Población y muestra.....	42
5.2 Técnica de recolección de datos	42
5.3 Etapas de la investigación	43
6. LA PROBLEMÁTICA DEL PNN TAYRONA	43
6.1 Dimensión socioeconómica.....	44
6.2 Dimensión ambiental	45
7. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	61
REFERENCIAS.....	63

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge a partir de reflexionar sobre la importancia que tiene la actividad ecoturística en el Parque Natural Nacional Tayrona. El turismo es un sector de la economía que tiene gran importancia a nivel nacional e internacional, su dinamismo lo señala como una actividad generadora de beneficios directos e indirectos, sin embargo, presenta desafíos que requiere la planificación de estrategias para así contribuir al desarrollo y avivar la competitividad y la sostenibilidad ambiental mediante unos altos estándares de gestión y planificación.

El presente estudio se enmarca en el ecoturismo que se define como aquella “modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar espacios naturales relativamente sin perturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichos espacios; así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, teniendo bajo impacto ambiental y cultural e induciendo a un involucramiento activo y socio- económicamente beneficioso de las poblaciones locales” (Ceballos, 1993:56).

Al abarcar el tema de impacto socioeconómico del ecoturismo, se evidencian estudios que puntualizan la gran relevancia del ecoturismo en países en vías de desarrollo, debido a que a través de este sector puede mejorar el desarrollo socioeconómico de la población local. Por esta razón, en los últimos años son frecuentes las investigaciones que tienen por finalidad conocer la percepción que tiene la comunidad local hacia el turismo y los factores que influyen en dicha percepción, destacando la importancia que tiene la interacción entre turistas y residentes, reconociendo que el éxito y la sostenibilidad del turismo dependen del apoyo que recibe por parte de las comunidades locales, y por tanto, si no existe dicho apoyo el residente no se mostrará dispuesto a trabajar en este sector (Pearce, 1994).

En ese sentido, el presente trabajo se desarrolla en el PNN Tayrona el cual siempre se ha caracterizado por ser un sector en su mayoría turístico, que, con el paso del tiempo, la concurrencia de visitantes en el sector y los números servicios turísticos que oferta se han generado a lo largo de los años innumerables impactos socioeconómicos en donde se involucra tanto al turista como a los prestadores de servicios turísticos de la zona.

Para lo cual es necesario plantearse las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los impactos socioeconómicos del ecoturismo en el PNN Tayrona?, ¿Cuál es la percepción del impacto socioeconómico que tienen los turistas y prestadores de servicio del parque?, y ¿Qué pautas se deben realizar para mejorar la actividad ecoturística en el parque?

Por consiguiente, se plantea un objetivo general: Calcular y analizar los impactos socio-económicos del turismo del Parque Natural Nacional Tayrona (PNNT); y tres objetivos específicos que son: Calcular los impactos socio-económicos tanto locales como nacionales del turismo que se lleva a cabo en el PNNT; establecer las diferencias o similitudes entre el turismo que se lleva a cabo en el PNNT con el ecoturismo.

1. MOTIVACION Y JUSTIFICACIÓN

Los parques naturales nacionales en Colombia se crearon con el fin de conservar los ecosistemas de mayor valor. A pesar que está permitido usufructuar económicamente estos territorios, a través del ecoturismo, en los últimos años estas áreas protegidas han sido criticadas por su enfoque excesivamente conservacionista en su manejo, con lo cual se considera que las comunidades locales y los gobiernos municipales se perjudican por la pérdida de beneficios potenciales de los recursos naturales que dejan de percibir para usos que consideran potenciales.

El Parque Natural Nacional Tayrona (PNNT), es uno de los parques más importantes del país, por ser el segundo que recibe el mayor número de visitantes. La gobernanza de este parque se lleva a cabo mediante un plan de manejo en donde se establecen las reglas de juego de su uso ecoturístico, elaborado en conjunto entre las autoridades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Dirección de Parques Nacionales. Durante el año 2019 y principios de 2020, estas normas fueron socializadas con los demás actores tales como propietarios de tierras, prestadores de servicios turísticos y los pescadores involucrados en el plan de compensación ordenado por la Corte Constitucional. En los espacios de participación creados para el efecto, se manifestaron los conflictos asociados a los impactos socio-económicos que este arreglo institucional significa para la población que usufructúa el parque.

En este contexto, la presente propuesta de investigación tiene como objetivo contribuir a este debate al esclarecer cuantitativamente y analíticamente cuales son los impactos socio-económicos tanto

locales como nacionales del turismo que se lleva a cabo en el PNNT, al mismo tiempo que se busca establecer si el turismo que se desarrolla allí es realmente ecoturismo.

Los investigadores valoran lo oportuno del estudio por considerar que puede constituirse en una aportación para la actividad de investigación en la región, puntualmente en el distrito de Santa Marta; presentándose como una alternativa válida para generar conocimiento, desarrollo y productividad. Uniendo así temas diversos entre los que destacan ecoturismo, percepción, actividad turística y turismo en el PNN Tayrona con el motivo de ofrecer una mirada integral sobre el tema a ser estudiado.

2. OBJETIVO GENERAL

Calcular y analizar los impactos socio-económicos del turismo del Parque Natural Nacional Tayrona

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Calcular los impactos socio-económicos tanto locales como nacionales del turismo que se lleva a cabo en el Parque Natural Tayrona (PNNT)
- Establecer las diferencias o similitudes entre el turismo que se lleva a cabo en el PNNT con el ecoturismo

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Nociones de turismo y ecoturismo

A continuación, se presentan los fundamentos teóricos para la conceptualización de los beneficios o impactos representativos del turismo, las cuales, a su vez, nutren el diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1999) “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”.

Es de relevancia mencionar que, desde el comienzo de la vida humana, el hombre se ha visto obligado o impulsado a desplazarse de un lugar a otro por una serie de distintas circunstancias como la: caza,

pesca, religión, comercio, guerras, ocio, etc. Aunque hay que decir que los orígenes del turismo se encuentran en las primeras civilizaciones de Mesopotamia y del antiguo Egipto, cuando estos pueblos llevaron a cabo serie de viajes de carácter comercial y de explotación, luego los españoles, romanos y de más personas que habitaban en las ciudades realizaban largos viajes para escapar del ruido de ellas. Sin embargo, fue hasta la mitad del siglo XX cuando esta actividad surge como un fenómeno de masas. Por consiguiente, cuando el turismo alcanza la importancia como sector económico, su conocimiento y capacidad de entendimiento analítico se ha ido fundamentando a través de investigaciones no sistemáticas, si no desde distintos ensayos, artículos, tesis de diferentes autores con el fin de darle un significado, pero ha resultado difícil la articulación su cuerpo teórico ya que cada uno lo ha definido desde su punto de vista (Gurría Di-Bella, 1991).

Es por ello que (Gurría Di-Bella, 1991) plantea que el turismo es una abstracción, un concepto del cual todos tenemos distintas interpretaciones. Por esta razón existe gran variedad de definiciones, algunas muy diferentes entre sí, según sea el enfoque que se le concepto, o bien al ámbito de formación o trabajo de quien las formula y de la época.

Por ende, Torres Padilla afirma que “El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultural y salud; se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro en el que no ejercen algunas actividades lucrativas ni remuneradas, generando las múltiples interrelaciones de suma importancia y cultural” como lo cito (Gurría Di-Bella, 1991)

Mientras que Glücksmann Robert (1935) había definido al turismo como la suma de las relaciones existentes entre personas que se encuentran pasajeramente en un lugar de estancia y los naturales de ese lugar, esta definición implica principalmente los aspectos culturales e interhumanos. El turismo es el conjunto de relaciones pacíficas entre viajeros que se detienen en un sitio donde no domicilian y la relación también con los naturales de esa región.

McIntosh y Gupta (1993) profundizaron en la definición, estableciendo que cualquier intento por definir el turismo debe comprender los diversos grupos que participaban y son afectados por esta actividad, pues estiman que su incorporación es vital en el intento por plantear una definición completa. En este sentido identifican cuatro perspectivas: 1) el turista; 2) el negocio que proporciona bienes y beneficios turísticos; 3) el gobierno de la comunidad o área anfitriona y por último 4) la comunidad anfitriona, es decir que llegan a concluir que el turismo es “la suma de turistas,

comerciantes, gobiernos y comunidades anfitriones en el proceso de atraer y hospedar a esos turistas y a otros visitantes” como lo referenciaron (Guzmán, 2000).

Mathieson y Wall (1982), por su parte, utilizaron una definición muy similar a la anterior, aunque con algunas modificaciones: “El turismo es el movimiento temporal de la gente, por periodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas”.

Ahora bien, destacando al turismo a los factores esenciales que explican al turismo como actividad y como sector económico, Boullón (2006) señala, que es la consecuencia de un fenómeno social cuyo punto de partida es la existencia del tiempo libre. Su naturaleza la concibe ligada “a los viajes que se realizan como una de las formas de aprovechar el tiempo libre”. Este autor sitúa al turismo como un fenómeno históricamente condicionado; se detiene en las causas socioeconómicas del mismo, al puntualizar que la cantidad de tiempo libre ha ido variando de un modo oscilatorio a lo largo de la historia, propiciándose a partir de las condiciones económicas y sociales que se generan en las sociedades capitalistas del siglo XX, la división de este tiempo al menos para una parte de la sociedad en categorías como lo son “turismo y recreación”. Así la existencia del turismo la entiende como un “movimiento espontáneo por el cual la iniciativa privada, primero, y el poder público después, fueron resolviendo las necesidades de los viajeros, al incorporar cada vez un mayor número de servicios destinados a aumentar el confort del turista y a multiplicar sus oportunidades”

Como se puede observar, estos últimos aportes, acotan el espacio temporal de la actividad turística al introducir la perspectiva de la oferta cuando mencionaba las “facilidades creadas”; por otra, el tiempo resulta determinante pero oscilante, también introducen en la definición el fundamento de toda actividad turística: la satisfacción de las necesidades de los turistas/clientes.

El turismo ha evolucionado a lo largo de la historia del hombre, de allí que se ha diversificado las razones por las cuales se realiza el turismo, así como los medios y sistemas de los cuales el turismo se ha valido para su realización. Al igual que la industria y el comercio, el turismo ha impulsado y a su vez ha sido impulsado, por el desarrollo de medios de transporte y vías de comunicación (Cárdenas, 2001). Gurría (2004) afirma que el término turismo es tan antiguo como el hombre y se remonta a los movimientos migratorios de la época nómada con la idea del hombre viajero, que estaba dada por la presencia continua de visitantes y de localidades receptoras. El hombre primitivo se desplazaba continuamente por cambios climáticos en busca de alimentos y vestido; luego al domesticar animales

y cultivar la tierra, continuaba desplazándose con nuevas necesidades como lo es el pastoreo y el intercambio de excedentes. Para este autor, surgieron así los primeros viajes de negocios, aunque dichos desplazamientos no eran de carácter temporal o en la búsqueda del descanso, sino por razones de supervivencia.

Ramírez (2006) plantea que históricamente el turismo constituyó un privilegio de los adinerados que eran grupos pequeños de gran poder económico, muchos de los cuales viajaban por placer y por deseo de sobresalir como persona importante. Actualmente el turismo se ha convertido en una necesidad y en un placer accesible a grandes masas con derecho a participar en la recreación y el descanso. Sin embargo, (Briceño, 2000) que el turismo no debería vincularse solamente a los estratos socioeconómicos de los seres humanos sino a sus estilos de vida ya que es normal hacen turismo más en función de su constitución física, estructura familiar, educación, orientaciones de consumo, relaciones interpersonales y relaciones laborales, que en función de la posesión de riquezas, es decir, los factores determinantes son el estilo de vida y la relación laboral, de allí que se identifiquen diversos tipos de turista (jubilados, asalariados de empleos flexibles o rígidos, profesionales independientes, bohemios, entre otros) y de servicios ajustados a éstos.

En la actualidad, la Organización Mundial del Turismo lo ha definido como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico (OMT, 2005).

El turismo tiene una forma tradicional y es la que ha venido desarrollando y dando formalidad a lo largo del tiempo, pero está siendo reemplazado por otras formas de turismo, todo ello por impactos negativos que a largo de la historia se hacen visibles, altos niveles de demanda causando un colapso sanitario, molestias a las personas que habitan alrededor de estos lugares, además altos niveles de desigualdad entre otros (Bringas Rábago & Revah, 2000).

La definición adoptada por la Unión Mundial para la conservación de la Naturaleza (IUCN) describe al ecoturismo como: “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (así como cualquier

manifestación cultural del presente y del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales”.

El turismo que ha querido desarrollar en el P.N.N Tayrona es de carácter alternativo y sostenible con el medio ambiente, es decir, buenas prácticas de manejo ambiental para proteger la integridad de los ecosistemas, además también se ha buscado prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos de operación turística y de esta manera aumentar la viabilidad de las empresas turísticas al proveer estabilidad financiera, empleos de calidad y fomentar el desarrollo de las comunidades locales (Vanegas, 2006).

Por otra parte, en relación con la igualdad de género y poblaciones vulnerables cumplen con buenas practicas ya que se manejan y respetan los planes de territorios colectivos, además los planes de vida de las comunidades negras, resguardos, comunidades indígenas, afrocolombianos y campesinos ya que se busca la participación de todos en los procesos de tomas de decisiones (Ocampo Cesar, 2016)

Báez & Acuña (2003) afirman que el ecoturismo es el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de una región, de manera responsable, respetuoso y honesto que ha permitido la participación democrática, educativa y de interactividad. Las buenas prácticas ecoturísticas son requisitos establecidos para asegurar la viabilidad económica, social y ambiental del ecoturismo, con el fin de promover y garantizar la calidad de los servicios, esta calidad es necesaria para lograr una incorporación al mercado, para generar los beneficios económicos esperados para las comunidades locales (Vanegas Gloria, 2006).

Expresiones como “turismo ecológico” y “ecoturismo” han llegado a ser cada vez más populares tanto en la literatura científica como en el mercado turístico, y han aparecido normalmente refiriéndose al turismo “interesado en visitar espacios naturales protegidos y conocer la flora y la fauna de los países y comarcas que se visitan” (Sanz Domínguez, 2005, pág. 25). El concepto de ecoturismo viene siendo abordado desde hace pocos años, aunque, esta tipología turística ha generado un gran interés por parte del sector industrial y medioambiental, así como por parte de numerosos investigadores académicos por dos razones básicas, en primer lugar, debido al aumento progresivo de la participación y del impacto económico que produce esta actividad y en segundo lugar, por la contribución potencial a la conservación y al desarrollo sostenible en el destino (Sandoval, 2007).

Sin embargo, en la actualidad se ha acuñado la definición planteada por Ceballos-Lascuráin (1987) que establece que el ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

El turismo tradicional cada día está siendo reemplazado por otras formas turismo, esto debido a los impactos negativos que ha traído consigo en las últimas décadas, esto caracterizado en gran parte por los altos niveles de demanda en números masivos y concentrados a lo largo de varias épocas al año, sobresaturación en la capacidad de cada uno de estas ubicaciones turísticas, congestión, molestia en los residentes aledaños, altos niveles de artificialidad en el entorno y en el atractivo, entre otros. El turismo alternativo que se ha buscado plantear en el Parque Nacional Natural Tayrona, es estar en armonía con el ambiente, teniendo como rasgos esenciales un alto respeto por el entorno donde se ubica, y poca modificación de este, destinación a segmentos de demandas específicos y reducidos, promoción de otras clases de atractivos turísticos como lo son los culturales, históricos, naturales, un contacto más cercano con las poblaciones aledañas a la zona marcando un impacto positivo sobre esta, y una composición de actividades deportivas, científicas y culturales bastante diversas (Mercedes, 2006).

De acuerdo con Lascuráin (1983) en su libro "Ecotourism. The Potential and the Pitfalls": el ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse en estos términos, el ecoturismo implica un enfoque científico, estético o filosófico, sin que ello signifique que el ecoturista deba ser un científico, un artista o un filósofo profesional. Lo relevante aquí es que la persona que practica el ecoturismo tiene la oportunidad de estar inmersa en la naturaleza de manera muy distinta a la que usualmente se presenta en la vida urbana cotidiana. Dicha persona a la larga adquirirá una conciencia y un conocimiento del medio ambiente natural (y,

por extensión, del cultural), convirtiéndose así en alguien genuinamente involucrado en los temas conservacionistas.

El ecoturismo, el cual es una industria que viene experimentando desde la anterior década y el cual muestra un crecimiento considerable; la visita de turistas a lugares de atracción natural es cada vez mayor en un panorama más amplio la expansión del ecoturismo no ha estado exenta de debates sobre sus impactos; muchos lo consideran como una estrategia para fomentar el desarrollo económico, social, cultural y ambiental no sólo a nivel local sino a nivel nacional. Aseguran investigadores, que el ecoturismo es un mecanismo para la conservación del medio ambiente a través del manejo sostenible de los recursos naturales y de una interacción adecuada entre la naturaleza y el hombre, en razón a que se generan ingresos para proveer la protección y conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales (Solano & Zabaleta 2013).

Una de las más sencillas y claras definiciones es la planteada por la Sociedad Internacional De Ecoturismo en 1991, en donde definió el ecoturismo como viajar de manera responsable áreas naturales de manera que se conserva el ambiente y se mejorar bienestar de los locales, en 2006 esta misma sociedad escribió lo que considera deben ser los principios a seguir por cualquiera que pretenda participar e implementar actividades turística, los cuales son: minimizar el impacto, construir conciencia y respeto ambiental y cultural, ofrecer experiencias positivas para los visitantes y hospederos, ofrecer beneficios financieros directos para la conservación, ofrecer beneficios financieros y empoderamiento a los locales, fortalecer la sensibilidad de los países hospederos en el clima político ambiental y social, apoyar acuerdos internacionales laborales y de derechos humanos.

Ahora bien, el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT) durante la Cumbre Mundial del Ecoturismo celebrada en la ciudad de Quebec Canadá en el año 2002, establecieron el ecoturismo como aquella actividad del turismo en la cual la principal motivación del turista es la observación y la apreciación de la naturaleza, que contribuyen a la conservación del entorno natural y del patrimonio cultural con el menor impacto negativo posible al medio ambiente, de igual manera deben considerar y respetar los derechos en relación con la tierra y la propiedad.

Por otro lado, esta última definición planteada por Secretaria de Turismo (SECTUR) en 2001, entendemos el ecoturismo como aquella modalidad turística, ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar espacios naturales relativamente sin perturbar, con el fin de disfrutar,

apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichos espacios; así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, teniendo bajo impacto ambiental y cultural e induciendo a un involucramiento activo y socio- económicamente beneficioso de las poblaciones locales.

Ana Báez en su libro “Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las Áreas Protegidas de Centro América” considera que el Ecoturismo debe desarrollarse bajo los siguientes valores y que deben ser seguidos tanto por el turista como por la gente local:

1. Responsable con el uso y manejo de atractivos turísticos.
2. Respetuoso de las comunidades donde se desarrollan las actividades.
3. Honesto con el producto para que conserve sus condiciones auténticas mientras se presenta al turista.
4. Educativo para que el visitante adquiera nuevos conocimientos del lugar visitado.
5. Interactivo al permitir un contacto directo con los recursos naturales y culturales.
6. Democrático para que los beneficios obtenidos se repartan de manera equitativa.

Por otra parte, SECTUR (2004) entiende y define el concepto de ecoturismo desde la perspectiva de que es un producto turístico, que está dirigido para aquellos turistas que disfrutan de la Historia Natural, y que desean apoyar y participar activamente en la conservación del medio ambiente, entre las actividades más reconocidas y practicadas en este segmento son:

- Talleres de Educación Ambiental: Actividades didácticas, en contacto directo con la naturaleza y en lo posible, involucrando a las comunidades locales, su finalidad es sensibilizar y concientizar a los participantes de la importancia de las relaciones entre los diferentes elementos de la naturaleza.
- Observación de Ecosistemas: Actividades de ocio realizadas en un contexto natural cuyo fin principal es el conocer las funciones específicas de los diferentes elementos que componen uno o varios ecosistemas.
- Observación de Fauna: Actividad recreativa, donde el turista puede ser principiante o experto, y consiste en presenciar la vida animal en su hábitat natural.
- Observación de Fenómenos y Atractivos Especiales de la Naturaleza: Actividad de ocio que consiste en presenciar eventos previsibles de la naturaleza (erupciones volcánicas, mareas,

migraciones, lluvias de estrellas, etc.), así como visitar sitios, que por sus características naturales se consideran como espectaculares.

- Observación de Flora: Observación e interpretación del universo vegetal, en cualquiera de sus manifestaciones. Tradicionalmente se incluyen también hongos y líquenes.
- Observación Geológica: Actividad de ocio con el fin de conocer, apreciar y disfrutar formaciones geológicas en toda dimensión y formas posibles (grandes paisajes y formaciones geológicas extraordinarias).
- Safari Fotográfico: Captura de imágenes de naturaleza in situ, actividad ligada a la apreciación de todas las expresiones del medio natural visitado (flora y fauna, ecosistemas, fenómenos geológicos, etc.), a pesar de ser una actividad no depredadora emplea técnicas y elementos propios de la cacería.
- Senderismo Interpretativo: Actividad donde el visitante transita a pie o en un transporte no motorizado, por un camino a campo traviesa predefinido y equipado con cédulas de información, señalamientos y/o guiados por intérpretes de la naturaleza, cuyo fin específico es el conocimiento de un medio natural. Los recorridos son generalmente de corta duración y de orientación educativa.
- Participación en Programas de Rescate de Flora y / o Fauna: Actividades lúdicas en un contexto natural cuya finalidad principal es la de participar en el rescate de especies raras, endémicas, en peligro de extinción o de conservación en general.

Por otro lado, Fennell (2001) prefiere hablar de ecoturismo “duro” y ecoturismo “blando” para referirse a dos modelos de desarrollo turístico. El ecoturismo “duro” se identifica con pequeños grupos de viajeros ambientalistas libres e independientes que buscan experiencias desafiantes mental y físicamente en un escenario sin servicios y que buscan una interacción con la naturaleza preservándola y conservándola. Este tipo de ecoturismo se puede relacionar con el ecoturismo activo del que habla Orams ya que los dos tienen fuertes implicaciones conservacionistas. El ecoturismo “suave”, en cambio, implica una mayor congregación de visitantes en sitios que ofrecen amplios servicios e instalaciones, pero el encuentro con la naturaleza es sólo superficial. Este tipo de ecoturismo tiene una fuerte conexión con la industria del turismo de masas convencional, lo que indica que no siempre se da una alta prioridad a la gestión ambientalmente sostenible.

El ecoturismo hace parte de una de las formas de este turismo alternativo ya mencionado, se podría resumir como aquel turismo mesurado que produce un mínimo impacto en el entorno y se persiguen

objetivos como la conservación, la comprensión, y el aprecio por el entorno, y las culturas que en ella habitan. El ecoturismo no puede ser sostenible sin un medio ambiente de calidad, se puede implementar cuidadosamente el manejo de destinos turísticos existentes; la implementación de un mayor número de actividades, una mayor promoción para mantener un buen número de visitas y la integración de los sitios cercanos para ampliar geográficamente el centro ecoturístico (Rebollo, 2012). Según la normativa colombiana establecida por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo define el ecoturismo como: “una actividad controlada que produce un mínimo de impacto sobre los ecosistemas naturales respetando el patrimonio cultural, educando y sensibilizando a los actores implicados acerca de la relevancia de preservar la naturaleza, que debe generar ingresos dirigidos al soporte y fomento de la conservación de las áreas naturales en la que se realiza” (MINCIT, Política para el Desarrollo Sostenible: Obtenido de Calidad y Desarrollo Sostenible, 2006).

Estas prácticas en Colombia son relativamente recientes, se han ido implementando en áreas protegidas como lo son los Parques Nacionales Naturales, bajo el Sistema de Parques Nacionales que reúne dichas áreas. Al pasar el tiempo se ha llegado a realizar esfuerzos e inversiones para cubrir la creciente demanda de este tipo de servicio, trayendo como resultado el tener que realizar una planeación exhaustiva hacia la consecución de conservación y mejora de la calidad de los ecosistemas. A pesar de esto la definición brindada anteriormente queda corta al momento de llevar a la práctica y cumplimiento a cabalidad de esta actividad turística, en los territorios en los cuales se lleva a cabo se ha generado un tipo de espacio de interacciones irrespetuosas por parte de los turistas y en algunos casos hasta por los mismos habitantes de comunidades o poblaciones cercanas a la zona, estas llegan a talar los árboles de la zona para cultivo productivo de alimentos, el ejercicio de la minería ilegal y la caza de especies que en esta habitan (Contreras, 2021).

Según Black y Crabtree (2007), para que este turismo sea de verdad sostenible se debe asegurar que sus operaciones no ponen en riesgo procesos ecológicos esenciales, si no que más bien los ayuda a conservarlos, así vendrían siendo empresas económicamente viables que ofrecen beneficios justos para todos los actores del proceso, respetando la autenticidad sociocultural. En esta definición un poco estricta, se incluyen los pilares del desarrollo sostenible: Economía, Ambiente y Sociedad. Un turismo que no solo se ocupa de mantener los impactos negativos al mínimo evitando daños en recursos naturales y patrimonios ecológicos, si no también que busca que los impactos positivos se maximicen y se incluyan los beneficios económicos, sociales y culturales. Hay diversidad de definiciones de desarrollo sostenible y el debate se abre al público, pero para el tema que está en tratamiento es

fundamental reconocer que en ecoturismo se deben reconocer algunas formas los principios de desarrollo sostenible, y se debe ser ejemplar en su ejecución (Black & Crabtree, 2007).

3.2. Impactos del turismo

3.2.1. Impactos económicos

En el siglo pasado, el desarrollo del turismo en muchos países comenzó a enfocar esta actividad debido al alto dinamismo que generaba en la economía, ya que en general esta era lenta y limitada por las actividades de agricultura, minería y pesca. Estas actividades generalizadas de mera supervivencia limitaban el poder adquisitivo de los habitantes de los países turísticos de hoy. Los principales impactos económicos positivos del turismo se relacionan con los ingresos por divisas, la contribución a los ingresos públicos y la generación de empleo y oportunidades de negocios (Brida J. , Pereyra, Devesa, & Aguirre, 2008).

Actualmente según el Banco Mundial es una actividad que se encuentra en crecimiento desde el 2010, en la actualidad se tienen recibos cercanos a los 7 mil millones de dólares en Colombia (Banco Mundial, 2018). Además, se destaca a la actividad turística por ser un fuerte impulsador del empleo en la comunidad en la que se desarrolla, vemos como la llegada de multitud de visitantes genera en la comunidad una diversidad de actividades o llamados empleos indirectos en los cuales vemos al sector primario en las actividades agropecuarias, el sector artesanal, entre otros, por ello vemos como se fomenta e involucra entre la comunidad local desde etapas muy tempranas a la actividad turística, con el fin de que se acepten los proyectos y se apropien como una alternativa económica, garantizando así una participación mayor al 50% de las personas de la comunidad locales, con el fin de generar beneficios reales en la localidad (Augusto, 2016).

A nivel económico el turismo trae consigo beneficios como costos económicos para las comunidades receptoras, pero además de los costos económicos hay otras áreas que se impactan como el producto interno bruto (PIB) de los países donde se desarrolla, es decir, este proporciona oportunidades de empleo, tanto calificado como no calificado, ya que es una industria que requiere mucha mano de obra; genera un suministro de divisas, desarrolla infraestructura que puede estimular el comercio local y el de las grandes industria que a su vez trae altos ingresos, de igual manera también se puede

decir, que disminuye las brechas de desigualdad a través de la diversificación conocimientos educativos logrando un equilibrio sostenible en la sociedad que vive de dicha actividad económica.

Sin embargo, después de nombrar en la medida de lo posible las potencialidades generadas por el turismo, el cual ha tomado protagonismo y se articula como un factor determinante en lo social y económico en muchos países del mundo que hoy tiene su economía basada en esta actividad económica como lo son: Las Malvinas, Croacia, Malta, Tailandia, Jamaica e Islandia afirmado por el Foro Económico Mundial en el 2017, según Brown (1998) un turismo mal planteado y desarrollado puede acarrear serios problemas ya que la demanda del turismo puede generar conflictos a las necesidades y deseos locales.

Acosta Echeverría (2018) en su trabajo de investigación denominado “impacto del turismo en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Montalvo, provincia de los Ríos” destaca al turismo como una gran oportunidad de desarrollo local, considerando a la población principal beneficiaria, también estudia el impacto del turismo y como se benefician los sectores, ya sea público o privado. El antecedente es importante para la investigación, ya que contribuirá al desarrollo del marco de referencia de este estudio.

Bayas Vásconez (2018) en su libro “efecto económico de la actividad turística en la provincia de Tungurahua, Ecuador” plantea que es importante impulsar el turismo como fuente de empleo, desarrollo y emprendimiento, ya que incrementará el nivel de vida de los habitantes. Este libro aportó referencias teóricas vinculadas a la distribución del ingreso principalmente, al beneficio económico y al turismo. El antecedente es importante para la investigación, ya que nos permite comprender como se puede medir la actividad turística mediante los beneficios económicos como la reducción de pobreza, la generación de empleo y la distribución de los ingresos.

Pilataxi Sanipatín (2018) en su trabajo de investigación llamado “análisis del impacto socioeconómico en la actividad turística por la construcción del malecón de Puerto López” plantea que toda actividad, obra o proyecto trae consigo diferentes impactos tanto positivos como negativos dentro del área, entre ellos pueden ser impactos sociales, económicos, culturales y naturales; sin embargo, para esta investigación se enfocó solo los impactos sociales y económicos, en donde a cada uno de ellos se analizaron dos variables respectivamente. Este artículo resulta muy útil para nuestra investigación ya que nos muestra cómo toda actividad en el sector, conlleva consigo impactos positivos o negativos en toda el área y pueden variar, ya sea económico, social, cultural etc.

Teneda Llerena (2019) en su artículo “El impacto socio – económico del turismo en la parroquia Salasaka, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua” plantean la importancia de fomentar el turismo comunitario para mejorar el nivel de vida de los gestores turísticos; a la vez que enriquecerá la identidad cultural y tradiciones de las comunidades, teniendo como propuesta resultante de la investigación la dirección para identificar el diseño de un plan promoción turística permitirá mejorar la calidad de vida de los gestores turistas y de quienes directa o indirectamente viven de esta relevante actividad económica en Salasaka. Este artículo nos resulta de especial interés para nuestra investigación, ya que nos hablan sobre el turismo comunitario y la importancia de los ingresos de los gestores turísticos.

Los impactos socioeconómicos del turismo no dejan de crecer en los últimos cincuenta años, lo cual ha llevado a prácticamente todos los gobiernos nacionales y locales a centrar sus esfuerzos en aumentar las llegadas de turistas, no obstante, ningún estado se ha planteado optimizar la distribución del ingreso generado por el turismo entre la población; o maximizar otras variables ligadas a la actividad turística, como la contribución del sector a la conservación de la naturaleza o del patrimonio histórico cultural , recursos que constituyen la materia prima esencial de las poblaciones; o aumentar los niveles educativos o sanitarios de los residentes o poblaciones humanas asentadas en destinos turísticos (Meyer Krumholz, 2002).

Por otro lado, Blasco (1994) en su libro “el desarrollo económico endógeno y local: Reflexiones sobre su enfoque interpretativo”. Plantea que el turismo es un sector aliado del desarrollo endógeno, ya que, en todas las comunidades territoriales, existen recursos productivos, tanto económicos, humanos, institucionales como culturales, que pueden ser explotados, los cuales son la base nuevas iniciativas locales que generen nuevos negocios y empresas. De la misma forma, este sector tiene un importante efecto en la generación de empleo, especialmente en las localidades relacionadas con el turismo por lo que contribuye a la disminución de la tendencia a emigrar o a la propensión de la población a mantenerse en su lugar, por lo tanto, el turismo es una actividad en sí misma y también complementaria a los sectores económicos tradicionales, convirtiéndose en un motor del desarrollo por su capacidad de encadenamiento con otros sectores.

La actividad ecoturística adquiere una gran relevancia en países en vías de desarrollo, debido a que a través de este sector puede mejorar el desarrollo socioeconómico de la población local. Por esta razón, en los últimos años son frecuentes las investigaciones que tienen por finalidad conocer la

percepción que tiene la comunidad local hacia el turismo y los factores que influyen en dicha percepción, destacando la importancia que tiene la interacción entre turistas y residentes, reconociendo que el éxito y la sostenibilidad del turismo dependen del apoyo que recibe por parte de las comunidades locales, y por tanto, si no existe dicho apoyo el residente no se mostrará dispuesto a trabajar en este sector (Pearce, 1994).

El ecoturismo en parques naturales y reservas protegidas por el hombre es una de las actividades económicas más comunes y practicadas en el mundo, la visita de turistas a lugares de atracción natural es cada vez mayor en un panorama más amplio la expansión del ecoturismo no ha estado exenta de debates sobre sus impactos; muchos lo consideran como una estrategia para fomentar el desarrollo económico, social, cultural y ambiental no sólo a nivel local sino a nivel nacional. Por lo que los estudios de los impactos socioeconómicos del ecoturismo han venido realizándose con el fin de medir con exactitud la complejidad y el grado de estos impactos (Solano & Zabaleta 2013).

El turismo se construye y prospera gracias a la existencia de unos atractivos naturales, culturales y de otro tipo, a condición de que estos se encuentren en buen estado de conservación. Pero esta es la paradoja, aparentemente el turismo solo utiliza estos recursos y no los agota, pero en especial en los destinos del litoral, el turismo se ha caracterizado por seguir una lógica de crecimiento ilimitado de la oferta y la demanda (Meyer Krumholz, 2002).

De acuerdo con Ochoa (2013), el turismo propuesto y desarrollado por y para las poblaciones vulnerables brinda la oportunidad de reivindicar la distribución de beneficios para aquellos que, además de ser parte del atractivo del destino, sean también artífices de la conservación del patrimonio natural y cultural. La gran apuesta es, entonces, el desarrollo desde lo local, el desarrollo participativo y los procesos colaborativos, todo lo cual debe partir de las comunidades que eligen ser o no receptores de turistas; por lo tanto, son poblaciones vulnerables las que deben salir al encuentro del turismo y de su papel en él. Por otro lado, es un desafío en algunos procesos de emprendimiento de algunas comunidades nacionales que ven en el turismo una oportunidad de desarrollo local, crear al interior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el programa Turismo Solidario, con el fin de impulsar iniciativas productivas unipersonales, familiares o asociativas de pequeña escala, localizadas en destinos turísticos emergentes o consolidados, que posean potencialidades y capacidad de generar impactos positivos y medibles en lo económico, social y ambiental, y que garanticen el mejoramiento de las condiciones de vida de la población menos favorecida del destino: población en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión (Ochoa, 2013).

Es de vital importancia delimitar en un primer lugar el concepto de impacto socioeconómico del turismo. Según Brida, Pereyra, Such, & Zapata (2008), los cuales argumentan que existen tres tipos de impactos: directos, indirectos e inducidos. Los impactos directos son aquellos que se generan a través de las ventas de servicios turísticos, en cambio el impacto indirecto hace referencia a la compra y venta de bienes de empresas no turísticas que forman parte de la cadena productiva del sector. Por último, el impacto inducido se relaciona al gasto que realizan los propietarios y empleados de empresas turísticas y no turísticas.

En el XIII Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo, el autor Padrón (2019) expuso su investigación que tuvo como objetivo medir el impacto económico del turismo en la Unión Europea, a través de la comparación de las cuentas satélite de turismo de 27 países pertenecientes o relacionados con la UE. Por medio de dichas cuentas satélite Hugo Padrón pudo comprobar a través del VAB turístico, el gran peso que posee el turismo en la UE y cómo contribuye esta actividad a la totalidad de la economía de los países. Además, también es interesante ver los numerosos puestos de trabajo que la misma genera y el gasto en el que incurren los visitantes extranjeros, que se transforma en beneficios para las empresas que atienden a los turistas en los destinos.

Al igual concluyó que estos países al poseer unos niveles de producción turística mayores, a su vez crea un mayor número de puestos de trabajo en dicha industria. El fomento de la creación de empleo podría ayudar a explicar el que sea en esos mismos países desde donde son emitidos más turistas, debido a la actitud positiva de sus habitantes hacia la actividad y el aumento de las rentas.

Por otro lado, los autores Castillo, Polo, & Uruchima (2018) realizaron un trabajo de investigación con el objetivo de medir el impacto de la actividad turística en la economía a nivel local en el Ecuador analizando diferentes territorios como Quito y Galápagos los cuales se consideraron como territorios más avanzados. Los autores concluyeron después de analizar los indicadores tomados que en las regiones analizadas que el turismo es una actividad indispensable para la economía de dichas regiones.

En otro caso latinoamericano, los investigadores argentinos Elías, Fernández, & Castro (2012), desarrollaron una propuesta de indicadores para evaluar el impacto del turismo en la pobreza de una localidad de Argentina, tomando como referencia el modelo DPSIR (Driving Forces, Pressures, States, Impacts and Responses), el cual contempla las tres dimensiones propias del paradigma de desarrollo sustentable: económica, ambiental y sociocultural, y que se orienta a la disminución de la pobreza a

través de la actividad turística, generando igualdad de oportunidades para todos los actores incluidos, así mismo llegó a la conclusión que el turismo orientado a la disminución de la pobreza genera un aumento neto de los beneficios de la gente pobre. Es decir, disminuir la pobreza a través de la actividad turística generando igualdad de oportunidades. En ese sentido, el autor argumenta que las acciones de política educativa podrían contribuir a eliminar o atenuar las barreras que impiden la salida de la pobreza.

Jochatoma (2017) en su estudio en el Perú sobre el impacto socioeconómico del turismo sobre el centro poblado de Caral, centró su estudio en la oferta turística y desarrollo socioeconómico, dando como resultado que al menos todos los pobladores tienen los servicios básicos de agua y luz, es decir, que los pobladores contaban con los servicios básicos. Sin embargo, el poder adquisitivo era bajo y la oferta turística no era muy alta. Con base a lo anterior, se pudo llegar a la conclusión de que en el centro poblado aledaño de Caral el turismo no ha sido la clave para el desarrollo de la comunidad ya que no obtiene mayores beneficios del turismo analizándola desde diferentes variables, como oferta turística o gestión política.

Con otro caso desde el Perú con Martínez & Mónica (2012) los cuales en su trabajo “Impacto socioeconómico y cultural del turismo en los pobladores del distrito de Huancaya: 2011 – 2012” buscaban determinar los impactos positivos o negativos a nivel socioeconómico del turismo en la población del Huancaya. Los resultados encontrados a nivel económico fueron: generación de empleo e incremento de los ingresos económicos, impulso de los negocios familiares y mejoramiento de los servicios de infraestructura local. En cuanto al aspecto social, el primer impacto positivo está relacionado con los ingresos económicos que están destinados a la educación de sus hijos, a su vez también se generaba un impacto negativo desde lo social tal como la sobrecarga poblacional y vehicular, en cuanto a lo cultural, en impacto positivo los autores encontraron que se generaba una dinamización de la mentalidad de progreso, afirmación de la identidad cultural local, y en lo negativo desde lo cultural se visualizaba que existía un debilitamiento del compromiso y la participación en la festividad religiosa por Semana Santa y cierta tendencia a prácticas individualistas.

Un caso centroamericano es el estudio de Guzmán & Sánchez (2009) en su obra desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario. Un estudio de caso en Nicaragua. En donde trataron de identificar el impacto socioeconómico del turismo en las zonas

rurales de Nicaragua tomando como referencia el departamento de Matriz. Como resultados encontraron que la actividad turística es clave para la generación de empleo en el municipio de muestra, además lograron identificar la importancia femenina en el desarrollo de las diferentes actividades de esta área económica, así mismo la influencia de la llegada de turistas en el proceso de innovación, de las empresas locales y universidad en la creación de un producto turístico originario del municipio.

Continuando con la perspectiva internacional, otro caso desde el Perú, Guzman(2017) en su obra “El turismo rural comunitario y su impacto socioeconómico en la comunidad de Honcopampa, Perú” donde se trataba de descubrir cuál era el impacto socioeconómico del turismo rural comunitario en la Comunidad Campesina de Honcopampa – Carhuaz. Luego del análisis de resultados el autor concluyó que el Turismo Rural Comunitario genera impactos socioeconómicos positivos, aunque de poca consideración en favor de la Comunidad de Honcopampa, mejorando sus ingresos, empleo, condiciones de vivienda, saneamiento básico fundamentalmente. El impacto de poca consideración es debido a los bajos flujos de turistas que visitan la comunidad, la poca demanda de bienes y servicios, la insuficiente oferta de servicios turísticos y el poco involucramiento de la población para con el turismo.

Por otro lado en Ecuador Lisbeth Corina (2016) en su tesis impacto socioeconómico del turismo rural comunitario de Karina – Chucuito, señala que: la investigación está orientado a analizar la población y su comportamiento ante la presencia de turistas, asimismo, los efectos que trae consigo el turismo. La autora Lisbeth en su análisis de resultados afirma que hubo un impacto económico por el turismo rural comunitario en la comunidad de Karina ya que las familias perciben un ingreso económico adicional de lo acostumbrado y valoran por la acomodación de sus viviendas debidamente equipadas para el servicio de alojamiento y alimentación para los turistas. La actividad turística dinamiza el turismo rural comunitario de la Comunidad de Karina, lo que da como resultado que el 90% de la población sea consciente que gracias al turismo comunitario su situación económica es estable.

Un caso Colombiano, es el de los autores Salazar, Rojas, & Peñarredonda (2018) los cuales su objetivo era realizar un estudio que permitiera determinar el “impacto socioeconómico generado por las empresas del sector hotelero adscritos a COTELCO Barrancabermeja en el período 2018”. Dando como resultado que los Hoteles adscritos a COTELCO en la ciudad de Barrancabermeja son un pilar

clave para desarrollo del mismo, ya que este genera empleos directos con contratos en su mayoría con prestación de servicio en especial a la población femenina cabeza de hogar, también genera empleos indirectos, por lo que el sector hotelero de Barrancabermeja es fundamental para el desarrollo económico de las comunidades y el departamento.

A pesar de la falta de sección teórica sobre el turismo como se expresa anteriormente, este en la práctica ha marcado importantes potencialidades y se ha diversificado en varios campos alrededor de todo el mundo dependiendo del territorio o lugar que se realice; generando directa o indirectamente expectativas y brindando equilibrio. Por tal razón el autor Carlos & Roque (2017) demuestra que el turismo es capaz de desempeñar un rol fundamental y absolutamente positivo en el progreso socioeconómico y político de muchos países, lo incurre a un intercambio cultural, dinamizar las relaciones entre los pueblos y por consiguiente las diferentes formas de vida.

A partir de los años cincuenta y setenta, fue popularizado el turismo ya que coincidía con el desarrollo de la sociedad del bienestar, la aparición del avión de pasaje, el bajo precio del petróleo y la mejora en la capacidad adquisitiva de las clases medias especialmente en países como Estados Unidos, Japón y Alemania cuando se produce el verdadero boom turístico de manera internacional y es ahí cuando el número de turistas comienza a aumentar significativamente. Por ende, el desarrollo de las comunicaciones y de más medios de transporte han sido determinantes para que se amplíen crecientemente las posibilidades de llegar a nuevas y más regiones lejas y el desarrollo social. El Banco Mundial (2017))aseguró que el turismo es una actividad que se encuentra con crecientes cifras desde el 2009 ya que el número de turistas ascendió a más de 1300 millones, siendo esta un récord.

Igualmente, el turismo nacional se vio beneficiado en su desarrollo por factores similares, como la demandante utilización de automóviles, motos, avionetas y demás medios de transporte, que sin lugar a duda mejoraron las posibilidades de movilidad personal y colectiva dentro de un mismo territorio. Por consiguientes también se ven mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos permitiendo dedicar un mayor tiempo al ocio, así mismo la inversión de infraestructura básicas con la razón primordial de facilitar el desplazamiento y el acceso a lugares de recreación turística aumentaron el turismo. Según el Banco Mundial (2017), actualmente Colombia está facturando por encima de los 7 millones de dolores por esta actividad económica.

Continuando con la perspectiva internacional, en el estudio “Lecciones desde África: Impacto socioeconómico del enclave turístico en Livingston, Zambia” el autor Mabvuto (2018), empleó el paradigma de dependencia para ilustrar los impactos socioeconómicos del turismo de enclave en países en desarrollo, utilizando la ciudad de Livingston como estudio de caso. El impacto encontrado fue positivo ya que el turismo contribuyó con el 3,4% del PIB en 2015 y dando un avance en las comunidades locales, permitiendo la modernización de algunas infraestructuras y creación de nuevos puestos de trabajo. Luego este impacto no fue tan significativo en años posteriores al 2015, pues la industria del turismo de Zambia no siguió funcionando y contribuyendo a los ingresos del gobierno como se estimaba. Pues se descubrió que la comunidad se sentía excluida, ya que acusaban a los inversionistas extranjeros y al Estado de ser los principales beneficiarios de los ingresos de la industria del turismo. Como conclusión de la investigación el autor analiza dos factores, el primero es las contribuciones del turismo al Producto Interno Bruto (PIB) Nacional y de ofrecer oportunidades de empleo a la población local, el otro es el valor relacionado con el impacto socioeconómico del turismo en los países en desarrollo y en el que concluye que las propiedades de las empresas turísticas nacionales son indispensables para grabar mayores beneficios a la sociedad. Además, el estudio encontró que en Livingstone la mayoría de las empresas turísticas son propiedad de inversionistas extranjeros, una situación que parece haber perpetuado el turismo de enclave o el turismo capturado.

Por otro lado, en la investigación “desarrollo local y turismo: el impacto socioeconómico de la comunicación digital en Portugal” los autores Piñeiro-Naval, Serra, & Mangana (2017) analizaron la información turística de los portales municipales portugueses. Como resultados los autores concluyeron que, a nivel socioeconómico, la industria turística es un pilar básico para el equilibrio de las finanzas no sólo de los países en su conjunto, sino también de las unidades administrativas en que estos se dividen en municipios o regiones.

Desde una perspectiva a nivel nacional, el equipo SITUR Antioquía (2019) en su informe “Medición del Impacto Económico y Social del Turismo en la Ciudad de Medellín”, midió la contribución del turismo al crecimiento económico de la ciudad, a través de una expansión de la metodología propuesta por Inov y Webster, en la cual se utiliza la tasa de crecimiento del PIB real per cápita como medida de crecimiento económico, desagregando las diferentes ramas características del sector turístico en las cuentas del PIB local. Como conclusión de la investigación el analizar la contribución del turismo al crecimiento económico de Medellín es significativo según los autores, ya que evidencia

la importancia del sector para la ciudad, así como justifica la inversión pública y privada en esta industria. Como resultado el crecimiento del turismo en Medellín ha acompañado al crecimiento de toda la economía, pues nunca hay aportes negativos como sí se ve en la mayoría de otros sectores, manifestando la regularidad del turismo como un factor de crecimiento.

Otro caso a nivel nacional, de los autores Salazar, Rojas, & Peñarredonda (2018) tuvieron como objetivo realizar un estudio que permitiera determinar el impacto socioeconómico generado por las empresas del sector hotelero adscritos a COTELCO Barrancabermeja en el período 2018. Los autores pudieron evidenciar que a pesar de las dificultades económicas que vive la región, los hoteles adscritos a COTELCO en la ciudad de Barrancabermeja es de gran influencia para el desarrollo del mismo, debido que alrededor del sector genera empleos directos con contratos en su mayoría con prestación de servicio en especial a la población de madres cabeza hogar, como también genera empleos indirectos por medio de sus múltiples proveedores, y por lo que afirmaron los investigadores que el sector hotelero de Barrancabermeja ha impactado significativamente al PIB del departamento.

Por otro lado, a nivel local, la autora Avendaño (2020), desarrolló un estudio con el objetivo de analizar el impacto de las herramientas digitales en el posicionamiento del turismo del distrito de Santa Marta en la playa el Rodadero para el año 2019. Como conclusión Avendaño afirmó que las herramientas tecnológicas impactan positivamente la región de Santa Marta, ya que estas, aportan para el crecimiento de la región, aumentando los ingresos de las empresas y por ende disminuyendo el desempleo. Según la investigación dichas herramientas están constantemente siendo utilizadas para adquirir productos y servicios, que aumentan las ganancias de las empresas y estas a su vez generan empleo en la ciudad de Santa Marta.

En otro caso de Santa Marta, la autora Guardiola (2019) desarrolló la investigación “potencial turístico de Santa Marta (Colombia): una revisión de su desarrollo, crecimiento y barreras”, con el objetivo de revisar el potencial turístico de la ciudad y su desarrollo, analizando la cadena de valor, las barreras de consolidación, el crecimiento y el estudio de los segmentos de mercados desarrollados en la ciudad. Como resultado la autora afirma que el potencial turístico de la ciudad de Santa Marta, es mayor al aprovechado actualmente, ya que la ciudad al ser catalogada como la bahía más linda del continente, su turismo es menor que el de la ciudad de Cartagena, limitando esto al desarrollo de dicha actividad económica y del desarrollo de la ciudad. Dos limitantes mencionadas en dicha

investigación, es la poca gestión pública y el gran índice de informalidad en este sector económico lo cual afecta directamente al desarrollo del potencial del turismo en la ciudad de Santa Marta.

Continuando a nivel local el autor Vargas (2017) con su diagnóstico del sistema de estadísticas de turismo en el departamento del Magdalena (Colombia) afirma que los principales problemas de la medición del impacto socioeconómico en la ciudad, es la falta de información estadística, ya que esta carencia impide la formulación de políticas sectoriales de turismo que responda a las necesidades de la ciudad.

3.2.2 Impactos sociales

Los impactos sociales de turismo tratan de los cambios en las distintas dimensiones de la vida cotidiana de los pobladores locales y su entorno, que surgen en este caso como efecto de este factor externo. Sin embargo, teniendo en cuenta que los grupos sociales no se ven expuestos a un solo factor externo, si no a multitud de ellos simultáneamente, así como a la propia inercia intrínseca de cambio sociocultural de las sociedades, los cambios del turismo no son siempre fáciles y categóricamente identificables. El turismo puede ocasionar cambios por sí solo, pero también puede combinarse con otros agentes de cambio, como los son los medios de comunicación y otros procesos de modernización, que en conjunto dan forma a diversos cambios sociales (Monterrubio, Sosa, & Josiam, 2014). A pesar de esto, se ha evidenciado que el turismo sostenible contribuye de gran manera en la acentuación de valores, esto en gran parte por el intercambio de experiencia entre los visitantes y habitantes del destino turístico. Para generar valor de esta forma la actividad se debe realizar sin efectuar daños al entorno, respetando de esta forma a la cultura local y efectuando su preservación (UNWTO, 2002).

En general a nivel social, el turismo siempre ha desarrollado estados multiculturales, que permite a los habitantes donde se lleva a cabo la actividad turística hablar varios idiomas, manifestar diferentes opiniones y expresiones políticas y religiosas, tanto de los visitantes como de los habitantes, además de otros diversos intercambios vivenciales. Sin embargo, esto en ocasiones puede traer consigo el lado negativo del turismo, cuando vemos que la representación de los pueblos indígenas cuyas tierras las valoran de forma ancestral, se cosifica por parte de los turistas, por tal razón, algo importante el tener en cuenta si las comunidades locales quieren recibir o no visitantes en ese territorio dado, así

como incluir a estos en sus rituales sagrados. Por ejemplo, en el Parque Nacional Natural Tayrona, las comunidades indígenas hicieron la solicitud a la dirección del parque, el cierre de durante el mes de febrero, para no interferir en los rituales chamánicos de esta población (Contreras, 2021).

A nivel social el turismo crea, transforma e inclusive valorizan diferencialmente los territorios que no tenían valor desde la lógica de la producción, genera conciencia entre los objetos naturales y culturales y pone al alcance un amplio sector de la población, caracterizado por tener escasos recursos económicos, la posibilidad de acceder al ocio turístico, de manera que a partir de esta consideración general, se producen otra serie de consecuencias como el aumento en el nivel de vida de las clases más humildes, la disminución de los prejuicios, la elevación de las culturas entre pueblos, el reforzamiento de los lazos familiares y, por último, dignifica el sentido humano haciendo superar complejos de inferioridad social, todo esto da sentido a las ventajas que deben dar pie al alcance de objetivos de los colectivos y agentes que intervienen en su desarrollo (Lemos et al., 2006).

3.2.3 Impacto ambiental

Cuando algunos economistas importantes de la época comienzan a considerar al turismo en sus trabajos profesionales, sobre todo contemplándolo como una parte importante en el desarrollo de los países que veían en esta actividad una alternativa económica viable, a la par, surgían problemas que afectaban cada día el buen desempeño de ésta y otras actividades productivas. Uno de estos problemas, es justamente de corte ambiental, haciéndose evidente en los años sesenta en el siglo pasado, cuando iniciaron una serie de reuniones en donde se pugnaba por tomar medidas necesarias para revertir los daños causados al ambiente, por tal motivo la ONU solicita a la Sueca Gro Harlem Brundtland que organizara una comisión de expertos para que dieran una respuesta definitiva a la larga polémica que se dio en los años setenta sobre el desarrollo y el ambiente (Jackson, 2012).

La preocupación por el ambiente a nivel global se hace más latente a partir de los años 70 en el siglo pasado, reuniéndose en 1972, en Estocolmo Suecia, los países miembros de la Organización para las Naciones Unidas (ONU) (1987) en la Conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, en la cual se dedicaron a revisar el concepto de desarrollo en sus múltiples dimensiones, entre ellas, la ambiental, social y económica, centrándose en el análisis del bienestar económico que se dio en los años anteriores a esta reunión, se asoció la creciente inquietud del daño al entorno natural y al temor a

que su eventual destrucción alejara las posibilidades de lograr el bienestar de la sociedad mundial, creándose el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (Jackson, 2012).

El impacto ambiental generado por el turismo es imprescindible a la hora de evaluar la dinámica de esta actividad. En promedio, los atractivos turísticos siempre suelen desarrollarse sobre ambientes frágiles, por esto mismo más vulnerables a la presión humana como lo son pequeñas islas, zonas costeras, áreas alpinas, inclusive centros de especial interés histórico y cultural. Por tanto, de aquí nace la necesidad de mantener un entorno ambiental no deteriorado por parte de los grupos ambientalistas, generalizadas socialmente como una de las preocupaciones para salvaguardar los mismos negocios turísticos en zonas que se ven saturadas y tienden a volverse repulsivas, por las excesivas presiones ambientales (Picornell, 1993).

De forma práctica, vemos como la construcción de infraestructuras para ofertar los servicios de alojamiento, vías de comunicación, acueducto, suministros energéticos, zonas deportivas, entre otros, son construcciones que constituyen impactos de gran escala que le cambian el aspecto y comportamiento de la biodiversidad local. La interacción de los turistas con los ecosistemas como los paseos a playa, eventos de aglomeración de masas llegan a afectar el estado natural de la fauna y flora de estas áreas, teniendo así un impacto considerable a las condiciones ambientales normales. El ecoturismo debe contribuir a la protección y conservación del medio ambiente en el que se desarrolla, generando un alto grado de satisfacción a los turistas y representantes ambientales, con ambientes limpios, libres de contaminación visual, acústica, y por supuesto un aire puro y fresco (Contreras, 2021).

Distintos autores han investigado entorno a los impactos del ecoturismo en distintos lugares del mundo, por ejemplo, Orgaz Agüera & Cañero Morales (2016) en el trabajo titulado "Ecoturismo en comunidades rurales: análisis de los impactos negativos para la población local" parten del planteamiento que en los últimos años han aparecido nuevas formas de turismo más sostenible donde se tienen en cuenta factores como el descanso, el disfrute pero también la protección del medio ambiente o el conocimiento de la cultura del lugar que visitan. Exponen que el ecoturismo es una tipología turística que se desarrolla en contacto con la naturaleza, este tipo de turismo es beneficioso dado que ayuda a mejorar el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales, a la vez, que fomenta la conservación de los recursos naturales y el respeto hacia el medio ambiente. El

objetivo principal de la investigación es analizar los impactos socioeconómicos, culturales y medioambientales percibidos por el ecoturismo por parte de los residentes de comunidades rurales de República Dominicana. El instrumento utilizado para la recolección de datos fue una entrevista semiestructurada que le permitió llegar a la conclusión de que en ese momento no se percibían impactos negativos.

Vanegas Montes (2006) en su trabajo de investigación que fue realizado para optar a su título de especialista, lo divide en tres partes, en la primera parte, presentan la actividad turística y los impactos generados en el ambiente por la misma, a raíz de estos impactos y el crecimiento de la conciencia ambiental se generan otras propuestas en el sector turístico relacionadas con la naturaleza, una de ellas, el ecoturismo, que es una modalidad turística que consiste en visitar áreas naturales con el objetivo de apoyar la conservación y el desarrollo de las regiones visitadas. La segunda parte del trabajo, va enfocada en tratar el tema de desarrollo sostenible, se tocan temas como la noción de la sostenibilidad y su influencia en la planificación y desarrollo de actividades ecoturística. Por último, la importancia de la educación ambiental como apoyo a la experiencia en el área natural y en la ejecución de la actividad con las comunidades.

En el artículo titulado “ecoturismo y su impacto en el desarrollo regional en Hidalgo” realizan una amplia revisión bibliográfica entorno al concepto de ecoturismo (definiciones, características, tipos de ecoturismo) para finalmente abordar el ecoturismo en Hidalgo, parten de la contextualización de la diversidad natural con la que cuenta el lugar y lo enfocan en desarrollar estos aspectos para que en el futuro se puedan alcanzar la protección y conservación de estos espacios naturales, sin embargo, son conscientes de que el ecoturismo por sí solo no es una herramienta autosuficiente para la conservación de la naturaleza ni una posibilidad realista para el progreso económico de las comunidades a largo plazo si no está acompañada por el diseño, la planificación y el manejo apropiado y cuidadoso de los atractivos del medio natural y de las actividades ecoturísticas, por lo tanto, por medio de la investigación buscan herramientas para que de la mano con el ecoturismo se puedan lograr los objetivos establecidos (Duana Avila, Rodríguez Martínez, & Mota Cornejo, 2011).

Orgaz Agüera (2014) plantea que el ecoturismo ayuda a mejorar el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales, a la vez, que fomenta la conservación de los recursos naturales y el respeto hacia el medio ambiente. Aunque, esta tipología de turismo también genera importantes impactos

negativos. El objetivo de la investigación es analizar los diferentes impactos económicos, sociales y medioambientales que puede provocar el desarrollo de la actividad ecoturística y lo desarrollan por medio de una revisión de literatura científica. En el trabajo titulado “Turismo y cooperación al desarrollo: Un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos” el autor parte planteando que el turismo está configurado como una de las principales ramas económicas a nivel mundial, a partir de esta nacen un conjunto de tipologías pero la principal es la denominada ecoturismo, por lo tanto, el objetivo del trabajo de investigación es analizar los diferentes impactos positivos o beneficios que genera el desarrollo de la actividad ecoturística para un destino. La metodología implementada fue de carácter cualitativo ya que se realizó una revisión de literatura donde se pudo encontrar como resultado que existen numerosos beneficios para los destinos, pero solo, si la actividad ecoturística se desarrolla de forma adecuada, teniendo en cuenta la importancia de los agentes locales para la correcta planificación del ecoturismo en el destino (Orgaz Agüera, Francisco, 2014).

Daltabuit Godás, Hernández Valderrama, Barbosa, & Valdez Tah (2007) en su artículo de investigación titulado “Reflexiones en torno al ecoturismo en Yucatán” desarrollan el planteamiento de que existe una profunda disociación entre la teoría y la práctica del ecoturismo. Algunas de las implicaciones locales son la desorganización y división social en el interior de las comunidades, relacionadas con el acceso a los recursos económicos y ambientales. Sin embargo, tanto agencias internacionales como sectores gubernamentales, a nivel nacional y estatal, promueven su desarrollo en la región. Deben tomarse en consideración los estudios sociales en torno al ecoturismo para la futura planeación de la actividad en Yucatán.

En Costa Rica, país que ha apropiado el ecoturismo como una de sus principales estrategias de desarrollo, se encontró, en un estudio realizado por Koens, Dieperink, & Miranda (2009) con unos resultados contrastantes a nivel de los impactos causados en el ambiente, la economía y la sociedad, por un lado es claro que el turismo genera impactos positivos como: mayor conservación de la naturaleza, aumento de los empleos, la diversificación económica, ampliación de la educación, más organización comunitaria y promoción de la cultura local. Sin embargo, el turismo también es la causa de deterioro ambiental, decrecimiento económico y degradación de la cultura local. Este último factor está asociado con la falta de intervención de la comunidad local en la actividad turística y la poca confianza entre la misma, adicionalmente también interfieren aquí otros tipos diferentes de

utilización del territorio. Estos problemas serían resueltos, según el estudio, con una mayor capacidad institucional, que junto con una mejor planeación que vaya acorde con la velocidad de desarrollo del ecoturismo.

En Ecuador se encuentran dos estudios realizados, sobre el análisis del impacto de las actividades ecoturísticas dentro de una reserva natural a dos comunidades diferentes Santa Marianita y Yunguilla, con las cuales se quisieron sistematizar y discutir el aporte de la actividad ecoturísticas en el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales a mediano y largo plazo. Estos trabajos fueron realizados por Robayo (2003) con el título de “Impactos producidos por el ecoturismo en las comunidades Santa Marianita y Yunguilla”; el otro fue realizado por (Verdeny Esteve, 2006) con el título “Seguimiento de evaluación de los impactos del ecoturismo en la comunidad de Santa Marianita (Ecuador).

En Colombia, el trabajo realizado por Duran (2009) titulado “Gobernanza en los Parques Nacionales Naturales colombianos: reflexiones a partir del caso de la comunidad Orika y su participación en la conservación del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo” tiene como objetivo mostrar que las políticas ambientales en los Parques Nacionales Naturales colombianos en la mayoría de ocasiones se generan conflictos locales y resultados contradictorios. Además, el autor describe la historia y el desarrollo de estas políticas y critica sus efectos en el caso de las Islas del Rosario

Por otra parte, se puede afirmar que pocas actividades dependen estrechamente de la naturaleza como el turismo ya que está ligada directamente con los recursos para la producción de bienes y servicios finales, lo que no le ha resultado de mucho beneficio a nivel ambiental, las cifras de contaminación por el desecho de residuos sólidos en estas reservas es progresiva, la tala y quema de árboles para la construcción de hospedaje, la caza y pesca injustificada que ponen a las especies en riesgo de extinción son los diarios para los lugares (Lemos et al., 2006).

De forma particular vemos como la implementación de proyectos arquitectónicos con el fin de ofrecer servicios como el alojamiento, las vías de comunicación, suministro de servicios básicos entre otros procedimientos que se realizan dentro de la fauna y flora les cambian a grandes escalas el comportamiento y aspecto de la vida ecológica (Ramírez I, 2016).

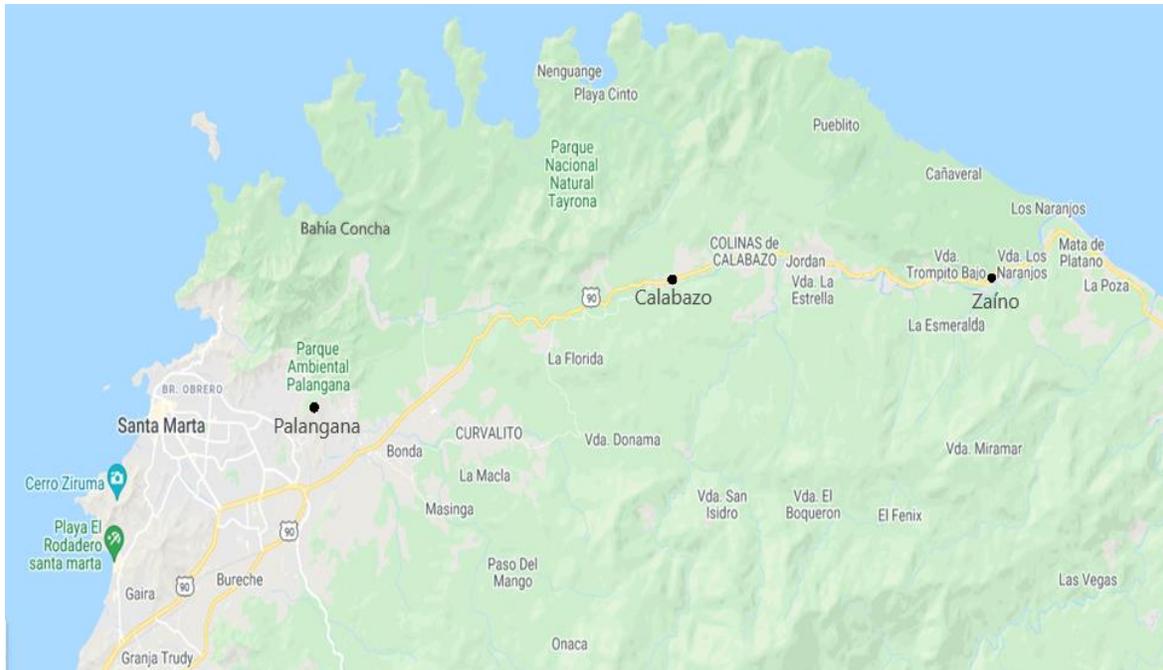
Aunque a partir de la educación y concientización se ha procurado transformar estos aspectos logrando con la satisfacción la vigilancia, evaluación y gestión de sus impactos; el consumo responsable y el respeto al medio ambiente, generación económica de los recursos de fauna y flora para beneficio de las comunidades locales y finalmente se ha logrado un desarrollo equilibrado y mínimos impactos ambientales (Ascanio, 2017).

4. ÁREA DE ESTUDIO

El Parque Nacional Natural Tayrona es uno de los parques más importantes de Colombia, considerado como un santuario de la naturaleza por su riqueza natural. El área protegida es habitada actualmente por los pueblos indígenas Arhuaco, Wiwa, Kankuamo y Kogui. Es un destino turístico caracterizado por sus rutas de senderismo, playas paradisíacas y clima tropical. Inicialmente este territorio perteneció a los indígenas Tayrona quienes dejaron evidencia de su existencia: el pueblo Chaimara. El 24 de abril de 1964 la resolución Número 191 del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria – INCORA declaró la región como parque natural con el fin de preservar la vida de los ecosistemas. Sin embargo, unos años más tarde se aprobó la Resolución 292 del INDERENA del año 1969 que a través del acuerdo número 04 del mismo año buscaba reformar la primera resolución, con el fin de decretar las 15.000 hectáreas terrestres y 4.500 marinas como parque nacional natural por su gran valor de flora, fauna y arqueología.

La figura 1 nos muestra que el Parque Tayrona se encuentra ubicado en las ramificaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el Magdalena, en el Caribe colombiano. Este territorio se encuentra a 32 km del centro urbano de Santa Marta por la carretera troncal del Caribe en dirección a Riohacha, en donde el Zaíno es la entrada principal, con un tiempo estimado de llegada en vehículo 45 minutos. No obstante, existen otras dos entradas que son Palangana y Calabazo que también se ubican en la carretera troncal del Caribe. Palangana permite llegar a las playas de Neguanje, Gayraca y Playa Cristal y Calabazo a Playa Brava y Cabo San Juan.

Figura 1: Ubicación geográfica PNNT



Fuente: Google. (2021). [Parque Nacional Natural Tayrona]. Recuperado el 1 de junio de 2021 de <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer>

Este parque nacional se caracteriza por ser líder en la preservación y conservación de ecosistemas, brindando un turismo ecológico con compromiso socio-ambiental. Además, esta área se distingue por la integración de los conocimientos indígenas en las actividades turísticas y la importancia que se le da a estas poblaciones. La figura 2 nos muestra que dentro de los principales atractivos de esta zona se encuentra su flora diversa, que va desde el borde marítimo del parque con más de 350 especies de algas marinas hasta la extensión de tierra con más de 770 especies de plantas. “Esta área se caracteriza por poseer cuatro tipos de ecosistemas: bosque seco, bosque nublado, bosque húmedo y matorral espinoso, dentro de los cuales el bosque seco representa la mitad de las plantas existentes; mientras en la zona costera se presentan ecosistemas de playas, lagunas y madrevejas, rodales de manglar y litoral rocoso, entre tanto en el área marina están conformado por las formaciones coralinas, fondos sedimentarios, praderas de fanerógamas marinas y las congregaciones algales”. (Oliveros, 2016).

Figura 2: Atractivos naturales PNNT



Fuente: Ecohabs Santa Marta. (2020). [Atractivos naturales del Parque Nacional Natural Tayrona].

Recuperado el 1 de junio de 2021 de <https://www.ecohabsantamarta.com/es/parque-tayrona/>

Adicionalmente, el Parque Tayrona es habitat de una gran diversidad de especies marinas y terrestres, dentro de las cuales destacan distintos grupos de felinos como el Jaguar, Ocelote, Tigrillo y el puma; mamíferos como el mono nocturno, mico maicero, perezoso, armadillo, venado colorado, oso hormiguero; 396 especies de aves como el gavilán caminero, halcón garrapatero, buitres rey y el torcaza morada; cuatro especies de tortugas marinas, caimán aguja y serpientes Boa constrictor.

Según Botero, J. & Cano, M. (2018) Las playas del Parque Tayrona son a la vez uno de sus mayores atractivos, en las cuales se practica turismo de sol y playa, buceo en las Bahías de Concha, Bonito Gordo, Gayraca, Neguanje, Playa del Muerto, Cañaveral, Arrecifes, Isla Aguja y Granate. También se practica turismo ecológico y/o de observación, conocimiento de avifauna y bosques, para los cuales se disponen senderos que, desde la parte marino-costera, se adentran en la espesa vegetación en los sectores de Neguanje, Cinto, Cañaveral, Arrecifes y los Naranjos. Por otra parte, el parque se compone de dos sistemas de drenaje: el primero es un conjunto de quebradas y arroyos que

desembocan en el mar Caribe. El otro sistema es continental, compuesto por las quebradas que fluyen hasta el río Piedras. De la misma forma, el clima predominante en esta zona es tropical húmedo con temperaturas entre los 25 y 38° caracterizado por temporadas secas y temporadas fortuitas de lluvia.

En términos de riqueza ambiental solo 17 países poseen el 70% de especies de fauna y flora reconocidas y solo estos ocupando el 10% de la superficie del planeta. Colombia ocupa el puesto número cuatro dentro de dicha lista, por debajo de Australia, Brasil y China. Dichas naciones protegen estos recursos a través de los llamados parques naturales, con el fin de preservar y conservar dichas zonas.

Para satisfacción y tranquilidad de todos los colombianos según él (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021), el 10% de la gran biodiversidad de nuestro país, más de 14 millones de hectáreas, están conservadas dentro de dichas áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Allí se encuentran ecosistemas vitales para el planeta, las más importantes reservas de agua de los colombianos y un gran número de especies animales y vegetales. Actualmente tal Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia está conformado por 58 áreas protegidas, 42 de ellas son Parques Nacionales Naturales, 12 han sido designados Santuarios de Fauna y Flora, 2 Reservas Nacionales Naturales, 1 Vía Parque y 1 Área Natural Única.

En el sistema de Parques Nacionales Naturales están representados 28 de los 41 distritos biogeográficos del país. Se mantiene cerca del 40% de los 58 centros de biodiversidad local única. Incluye el 12% de los refugios húmedos y secos de Latinoamérica y dos de las más importantes zonas de alta biodiversidad mundial. Actualmente en Colombia el ecoturismo y la visita a los parques nacionales naturales está en auge, y el parque nacional Tayrona es una representación de este fenómeno. Según el sistema de PNN de Colombia, estos atraen diferentes segmentos turísticos con diferentes tipos de comportamiento diagnosticados por la subdirección de parques nacionales, los cuales subdividen el turismo como, turismo sol y playa, Turismo patrimonio cultural, Turismo Aventura y Turismo de animales.

El Parque Nacional Tayrona es uno de los más importantes a nivel nacional, se encuentra ubicado a 34 kilómetros de la ciudad de Santa Marta, y es considerado una de las áreas de protección que más turistas recibe, y se destaca frente a otros parques por sus paradisíacas playas y a su variedad de especies animales, vegetales y marinas. De igual modo, este territorio posee riqueza cultural y

arqueológica debido a que se encuentra habitado por las comunidades Wiwas, Arhuacos, Kankuamos y Koguis. Por ello, es considerado territorio sagrado al que se debe ingresar con respeto.

El Parque Nacional Natural Tayrona se localiza en jurisdicción del municipio de Santa Marta, Magdalena, Colombia, entre el oriente de la localidad de Taganga y el tramo terminal del cauce del río Piedras con una longitud de 35 km y un ancho máximo de 6.5 km a partir del borde del Mar Caribe y precisamente en la formación montañosa costera más alta del mundo la Sierra Nevada de Santa Marta. El territorio del parque corresponde a las estribaciones del flanco noroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta que entran directamente al mar Caribe, dando lugar a un paisaje accidentado de ensenadas con manglares de poca extensión, en algunas playas, y acantilados o laderas cubiertas por bosques xerófilos.

El Parque Nacional Tayrona se ubica en la parte norte y baja de la Sierra Nevada de Santa Marta, vía Riohacha la Guajira, el cual está comprendido por bosques húmedos y secos de colinas bajas, acantilados y mucha playa. Podemos distinguir inmediatamente el blanco de sus arenas y lo azul de sus playas que corresponden al Mar Caribe (Lorena & Parra, 2017).

Hidrográficamente el parque cuenta con dos sistemas de drenaje. El marítimo está formado por un conjunto de pequeñas quebradas, arroyos y caños que fluyen directamente al mar. En la parte occidental las cuencas de las quebradas Bonito Gordo, Concha y Gayraca permanecen secas durante buena parte del año. Hacia el oriente de Gayraca los caudales aumentan gradualmente y se hacen permanentes. Las quebradas Cinto, El Cabo, La Boquita, San Lucas y Santa Rosa suministran agua dulce todo el año. El sistema de drenaje continental está formado por las quebradas que desembocan al Río Piedras (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2020).

El Tayrona cuenta con tres entradas: 1. entrada a Neguanje queda a 12 km de la ciudad de Santa Marta tomando la troncal del Caribe vía la Guajira de aquí podrán tener acceso a playas como Chengue y Gairaca; 2. entrada Zaino está a 34 km del territorio urbano de Santa Marta tomando vía nacional que dirige a la Guajira por esta entrada se encuentran las playas Castillete, Cañaverel, Arrecife, Cabo San Juan entre otras; otra entrada es el Pueblito queda a solo 32km del perímetro urbano del distrito de la capital del Magdalena y 2 km antes de entrada el Zaino y 3. Por último tenemos el ingreso por Bahía Concha que se hace por el barrio Bastidas de la ciudad en carretera destapada hasta la bahía cabe resaltar que esta por entrada no se realiza pago la llegada a la reserva ecológica (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2020).

El Parque Nacional Natural Tayrona es hábitat de una gran diversidad de especies de fauna y flora, entre las primeras se pueden encontrar grupos de mamíferos y de estos se han listado para el área, cinco especies de felinos: *Panthera onca* (Jaguar), *Leopardus pardalis* (Ocelote), *Leopardus wiedii* (Tigrillo) y el Puma *yagouarondi* (Yaguarundí), especies de venado como el *Mazama americana* y *Mazama rufina*, ñeques (*Dasyprocta punctata*), Zaínos (*Tayassu tajacu*), Guartinajas (*Agouti paca*) Zorro Perros (*Cerdocyon thous*), Osos hormigueros (*Tamandua mexicana* y *Myrmecophaga tridactyla*), primates, roedores, murciélagos, entre otros (García Urueña et al., 2020).

4.1 Contexto histórico

El parque fue creado en 1964. En 1969 se proclamaron esas 15.000 hectáreas terrestres y 4500 marinas como parque natural por el alto valor biológico y arqueológico que poseen. El parque natural fue antes de la conquista un área en la cual los indígenas Tayrona convivieron, dejando evidencias significativas de su paso por esa tierra: el pueblito Chairama. Su temperatura oscila entre los 25°C y los 32°C, ya que se extiende desde los 0 – 900 m sobre el nivel del mar y tiene dos periodos lluviosos: de mayo a junio y el otro de septiembre a noviembre (CARBONÓ & GARCÍA, 2010).

El Parque Natural Tayrona está ubicado al norte de la capital del departamento del Magdalena y hace parte de la montaña de la Sierra Nevada de Santa Marta, fue declarado parque nacional natural mediante la resolución 191 del 31 de agosto de 1964 y la resolución ejecutiva 292 de 1969 definió su extensión en 15000 hectáreas, hoy en día cuenta con cerca de 12700 hectáreas de área terrestre y 6600 de área Marina según el último ajuste de la oficina de sistema de información geográfico Tayrona (TAYRONA, 2006).

El Parque cuenta con la gran diversidad de muchas especies de fauna y flora, lo que le da valor agregado al parque en cuanto la actividad ecoturística, ya como sabemos los turistas no solo visitan en el parque para hacer turismo de sol y playa, sino para disfrutar de las diferentes especies (Parque Tayrona, 2020).

En cuanto a la fauna el Parque es el hogar de cientos de especies que diariamente recorren el lugar en total libertad, teniendo en cuenta que por su gran ocupación muchos de estos animales se ocultan por la misma presencia humana, los meses que más se pueden divisar son mayo y septiembre. Dentro de la fauna terrestre podemos destacar animales exóticos y peligrosos, así como animales que

podemos ver cotidianamente o de forma más común como: Jaguar, Tigrillo, Ocelote, entre otros. También es importante mencionar que el Parque es ideal para el avistamiento de aves con más de 350 especies que habitan este lugar y cientos de especies marinas dentro de las 3000 hectáreas de mar que le corresponde al Parque.

Las condiciones climáticas del Parque son ideales para una gran formación diversa de vegetación, desde cactus hasta inmensos árboles. Vegetación de zonas secas, de humedales dulces y salados y muchos más cubren como un manto verde todo el parque, incluimos en esta lista los árboles frutales. Dentro de estos ejemplares vegetales podemos encontrar el Trupillo, Los Aromos, Dividivi, entre otros.

En la actualidad, el Parque Nacional Natural Tayrona no es habitado por ninguna de las 4 etnias pertenecientes a la Sierra Nevada de Santa Marta, de la cual el Parque Tayrona hace parte como su zona más baja. Las cuatro etnias indígenas son los Koguis, Arhuacos, Wiwas y Kankuamos. Dichas etnias han decidido establecerse en lo alto de la Sierra Nevada por el constante fluido de sus hermanos menores (todas las personas no pertenecientes a su comunidad) pero esto no quiere decir que el Parque Tayrona no haga parte de su resguardo o territorio ancestral. En él, se encuentran lugares sagrados donde por mucho tiempo los indígenas han practicados sus ritos y ceremonias y los cuales deben ser protegidos y respetados como unos de los patrimonios culturales más importantes de su cultura.

El Parque Natural Tayrona es de suma importancia cultural y ecológica, es hoy en día un importante destino turístico que recibe visitantes del país y del mundo entero, sus playas, su ambiente natural y su diversidad biológica hacen que sea un destino turístico de naturaleza de gran interés y su cercanía a Santa Marta y a la Sierra Nevada lo ubican en un lugar estratégico y de fácil acceso. El destino turístico está estructurado y organizado en todos los sentidos, ofreciendo servicios desde la concesión de las taquillas de entrada, reservas, enfermería, autorización de recorridos por senderos, parqueaderos, baños, alquiler de caballos, ecotienda, las zonas de camping Cañaveral y Arrecifes, los restaurantes de estas mismas zonas, las hamacas y cabañas de arrecifes y los ecohabs en Cañaveral, estos últimos son un tipo de hospedaje de lujo en cabañas que cuentan con todas las comodidades de un hotel 5 estrellas.

En términos generales y culturales el Parque Nacional Tayrona cuenta con el museo arqueológico Chayrama, caminos arqueológicos construidos en piedra por los indígenas Taironas y un antiguo

asentamiento llamado pueblito que al parecer tuvo aproximadamente 3000 habitantes y en una época fue mucho más importante que la hoy tan conocida Ciudad Perdida, la mayoría de las bahías del parque fueron consideradas en algún momento sitio de pagamento. (TAYRONA, 2006).

4.2 Ecosistemas

El Parque tiene ecosistemas que sirven de refugio para una gran variedad y número de especies vegetales; entre éstos sobresalen el matorral espinoso y los bosques secos, húmedos y nublados. El bosque húmedo, hacia el sector este del Parque, permanece exuberante y verde todo el año y el bosque seco del área protegida es uno de los mejores conservados del país. Los ecosistemas marino costeros consisten de fondos arenosos, formaciones coralinas, lagunas costeras, litoral rocoso, playas arenosas, praderas de pastos marinos y manglares (PNN de Colombia, 2013).

- *Pastos Marinos*

Las praderas de pastos marinos se desarrollan sobre fondos arenosos y fangosos costeros con algas y animales formando una comunidad en relación con los corales. Al retener y acumular sedimentos, las praderas de pastos marinos modifican la topografía del fondo, hasta casi salir a la superficie. Es en esta fase que pueden ser invadidas por manglares, propiciando así avance de la costa sobre el mar. Sus pastos los consumen principalmente tortugas y manatíes, mientras que los peces y erizos sólo los aprovechan parcialmente.

- *Manglar*

El manglar es un tipo de bosque adaptado a las condiciones salobres de aguas poco profundas en litorales y desembocaduras de ríos. Ingresar en el silencio de una canoa al laberinto del manglar, es como visitar una catedral viviente, desde las columnas que surgen del agua hasta el dosel que se cierra como una bóveda. Por todos lados hay vida, peces abajo, aves encima, cangrejos y moluscos pegados a troncos y raíces. Los manglares son la salacuna de la naturaleza ya que dos tercios de las especies de peces nacen o pasan su infancia protegidos por sus raíces.

- *Arrecife Coralino*

El universo del arrecife de coral está lleno de volúmenes y colores diversos donde nada es lo que parece. Lo que aparenta ser una planta puede ser en realidad un animal y las rocas de formas caprichosas, pueden ser realmente una colonia de minúsculos animales construyendo los arrecifes. Son los ecosistemas más diversos del planeta, no sólo por el número de especies sino por las

distancias de parentesco que hay entre ellas, pero también son ambientes con un equilibrio muy frágil. Los arrecifes de coral albergan el 25% de todas las especies marinas del mundo.

- *Bosque seco*

Este bosque se desarrolla donde el invierno y el verano tropical son marcados. En época lluviosa, se confunden a primera vista con selvas húmedas, pero en el verano la mayoría de las especies pierden sus hojas de modo que el agua queda atesorada en troncos y raíces engrosados. Muchas especies florecen y el bosque se reviste de colores entre lo que pareciera esqueletos de árboles muertos. Algunas de las vistosas flores pertenecen a enredaderas y no al árbol que las sostiene.

Fauna

Sin contar las cuarenta especies de murciélagos, se reportan un total de 59 especies de mamíferos entre los que se destacan el mono nocturno, mico maicero, perezoso, armadillo, venado colorado, jaguar, ocelote, oso hormiguero, así como cinco especies de mamíferos marinos. Se reportan 396 especies de aves, entre ellas, el tinamú chico, buitres rey, gavilán caminero, halcón garrapatero y torcaza morada. Entre los reptiles se encuentran cuatro especies de tortugas marinas y la serpiente. Recientemente, se ha reportado la presencia del caimán aguja, siendo la del Parque Nacional Natural Tayrona una de las pocas poblaciones presentes en el Caribe colombiano. Es notable la diversidad de especies marinas del parque, representada en moluscos, crustáceos, algas y corales, entre otras (PNN de Colombia, 2015).

Imagen 3.

Fauna del Parque Tayrona - Jaguares



Fuente: Tomada de internet

Flora

Los bosques secos del parque presentan entre la mitad y un tercio de las plantas, en comparación con los bosques húmedos. Aquí sobresalen especies como la ceiba, trupillo, aramo, Brasil, dividivi, guamacho, candelabro, tuna, resbalamono y olla de mono.

Entre las especies de plantas siempre verdes del bosque húmedo tropical se encuentra gran variedad de epífitas como musgos, bromelias, aráceas y orquídeas como también la palma de vino, palma amarga, iraca, caracolí, guáimaro, macondo o bonga, ariza e higuerón. Para el bosque nublado, las especies que se destacan son el guarumo, cafecillo, majagua blanca, aguacate y guáimaro, entre otras (PNN de Colombia, 2013).

Imagen 3.

Flora del Parque Tayrona



Fuente: Tomada de internet

5. DISEÑO METODOLÓGICO

La modalidad de la investigación seleccionada para el trabajo fue la de campo, apoyada en la Investigación acción porque esta investigación permite la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos. En este contexto, con este tipo de investigación se adquieren los datos directamente del lugar en el cual ocurren los hechos, siendo fundamental para la investigación, ya que radica en determinar impactos socioeconómicos del ecoturismo en el Parque Nacional Natural Tayrona.

La investigación se encuentra enmarcada en un diseño no experimental, pues no se manipulará ninguna variable; de hecho, los sujetos que se observaran no se exponen a ninguna condición especial. El investigador analiza los hechos tal como se dan en la realidad o en su hábitat natural (más no hechos que han sido provocados por él) para luego analizarlos. La diferencia radica principalmente en el tiempo de duración del experimento. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 1997).

Por las consideraciones antes mencionadas se decidió realizar el estudio enfocado en la investigación de campo y apoyada en la acción práctica. Para medir el impacto socioeconómico del turismo en el Parque Nacional Natural Tayrona se llevará a cabo una investigación no experimental de corte transversal, debido a que a través de ella no se manipula de forma deliberada ninguna variable. El investigador y/o investigadores no sustituyen intencionalmente las variables independientes. Por medio de este método se observan los hechos tal cual como se presentan en el contexto real y en un determinado tiempo. Además, la investigación es de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo ya que las variables estudiadas permiten analizar las características de la muestra.

Las preguntas las vamos a abordar sobre el contexto de la calidad de vida y los ingresos obtenidos tanto por propietarios como por empleados de las empresas prestadoras de servicios, en las cuales sobre **calidad de vida** se buscará estudiar el nivel escolar de la población aledaña, si cuenta con los servicios básicos, ubicación de las viviendas en posible zona de riesgo y material del que están elaboradas, distancia a centro de salud más cercano, probabilidad catástrofe natural, la cantidad de personas que residen en una misma vivienda, si se está afiliado a alguna EPS o caja de compensación y si pertenece a algún grupo o etnia en estado de vulnerabilidad, y sobre **ingresos y el tipo de empresa**,

como el nombre de la empresa, a qué actividad se dedica, si la empresa está legalmente constituida, cuál es su razón social, cuáles y cuántos son los impuestos a pagar, cual es el promedio salarial de los empleados por actividad, el tipo de contrato con el cual está vinculado a la empresa, si cuenta con todas las prestaciones y cotiza pensión, si dentro de la empresa se ofrece diferentes bonos extras e incentivos, cuánto empleo genera en la economía de la localidad, etc.

5.1 Población y muestra

Teniendo en cuenta que Sampieri, Fernández, & Baptista (1997) definen población o población objetivo a: un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas conclusiones de la investigación en donde esta queda determinada por el problema y por los objetivos del estudio. La población en la presente investigación estará conformada alrededor de 140.000 turistas ubicados en el PNN Tayrona a lo largo del año (CITUR, Visitantes parques nacionales naturales, 2021), la muestra correspondió 210 turistas entre hombres y mujeres, turistas y prestadores de servicio. El número de la muestra fue calculada mediante la

$$n = \left(\frac{Z.S}{E} \right)^2$$

El tipo de muestreo es probabilístico, es decir, todos los miembros de la población que tienen la misma acción de integrarla, el investigador selecciona aleatoriamente o a través de procedimientos matemáticos y/o estadísticos a los integrantes de la misma.

5.2 Técnica de recolección de datos

La información se recopilará a partir una encuesta para la cual se realizará previamente un formulario estandarizado con un orden de preguntas predeterminado, los sujetos elegirán las respuestas de 3,4 o pocas más alternativas, los comentarios y las explicaciones serán los mismos para todos los sujetos a encuestar.

La información se recolectará en un base de datos con el fin de facilitar el análisis y el manejo de los datos, se podrá clasificar, organizar, analizar y resumir de manera numérica la información obtenida, soportada en la estadística diferencial e inferencial.

5.3 Etapas de la investigación

Primera etapa: Recolectar todos los datos ofrecidos por la encuesta, CITUR y Unidad de Parques Nacionales para tener la información necesaria para poder desarrollar la investigación correctamente.

Segunda etapa: Organizar los datos con el fin de tener una estructura lista a tratar.

Tercera etapa: En esta fase ya organizamos todos los datos y se procederá a trabajar con ello, haciendo los análisis requeridos.

Cuarta etapa: Analizar los resultados de los datos por medio de análisis gráficos y tablas.

Quinta etapa: Con toda la investigación desarrollada se concluirá exponiendo el nivel de incidencia entre las variables tratadas y poder dar solución a la problemática planteada.

Para la medición de los impactos socioeconómicos del ecoturismo en el Parque Natural Nacional Tayrona la investigación analizará y recolectará datos de variables como calidad de vida, nivel de ingresos de las familias empleadas, utilidad de las empresas, base tributaria, educación, acceso a salud e ingresos externos de las empresas, toda la información será tomada como se recalcó anteriormente de encuestas directas, y además datos tomados del CITUR Magdalena y la base de datos de la Unidad de Parques Nacionales. Luego del proceso se concluirá que tan gradual es la incidencia de la actividad ecoturística practicada en el Parque para el beneficio y mejora de la sociedad relacionada.

6. LA PROBLEMÁTICA DEL PNN TAYRONA

Es evidente que el turismo del departamento del Magdalena reside más del 90% en la ciudad de Santa Marta, generando así una gran variedad de empleos directos e indirectos, que en su mayoría son empleos de carácter informal, ocasionando así un sesgo significativo en la recolección tributaria del distrito, peso a esto el impacto económico generado por el distrito es significativo y se estima que este aporte es superior al 6% al PIB departamental en los últimos años, recogido de los movimientos turísticos de la ciudad y el PNN Tayrona. Según Brida, Monterubbianesi, & Zapata-Aguirre (2011), el distrito no percibió todo el beneficio económico de su actividad turística por lo que carece de

inversiones públicas y privadas que dinamicen el turismo y ecoturismo en esta zona costera y principalmente en el Parque.

En el departamento del Magdalena, el turismo este concentrado en su capital y el P.N.N Tayrona, el aporte de los hoteles y restaurantes al PIB del departamento es de 6,3% lo refleja significativas contribuciones, sin dejar de lado que esta reserva natural es la más visitada por parte de colombianos y extranjeros, sin embargo, muestra deficiencia en inversiones públicas-privadas que ejecuten como partes de políticas de desarrollo que busquen la competitividad y sostenibilidad del sector. Por ende, se pretendía consolidar el turismo como el de mayor relevancia en el aumento de empleos, estabilidad social y cultural, esto bajo la premisa de las contribuciones en el crecimiento de la producción, el ingreso local y mejoras en las condiciones de vida (Brida, Monterubbianesi, & Zapata-Aguirre , 2011).

6.1 Dimensión socioeconómica

El Parque Nacional Natural Tayrona, PNNT es una área protegida y patrimonio cultural por lo que es concebido desde ordenamientos jurídicos que restringen la propiedad y el uso, fundamentados en una visión de conservacionismo. Este territorio se asume desde la concepción de la tierra como lugares baldíos de la nación. No obstante, en esta área existían formas de propiedad privada, y en general asentamientos de personas que desde mediados del siglo pasado llegaron a habitar esta zona en gran medida por los conflictos sociales, políticos y económicos dados en el país. Posterior a esto muchas personas refugiadas no salieron de esta reserva, generando problemas sociales ya que por ley las únicas personas que tienen derecho a residir y vivir en un PNNT, son los indígenas que estén un resguardo indígena o poseen un título colectivo para las comunidades afrodescendientes, no simplemente los indígenas que en dado caso tiene que tener una representación de una autoridad indígena, sin embargo, en el Parque existen asentamientos de comunidades que no son indígenas, que llevan viviendo desde hace más de un siglo en el área. Muchas de estas personas arbitrarias han venido adquiriendo títulos de propiedad, tanto personas naturales como empresarios.

Esto ha generado conflicto, ya que tanto los dueños originales del territorio e invasores tienen diferentes concepciones sobre el uso del mismo espacio y no todas sugieren las mismas dinámicas

de conservación y aprovechamiento sostenible. Por ejemplo, las comunidades indígenas defienden la apropiación colectiva de la tierra, un espacio no mercantil de la producción y consumo. Mientras que las élites regionales (invasores), tanto las familias propietarias, como los líderes y cacicazgos herencia de paramilitarismo en la zona de influencia, tienen diferentes sentidos a la hora del aprovechamiento sostenible, ya que lo que sugiere es una mercantilización de la naturaleza, se autoproclaman los “verdaderos propietarios” por encima de las responsabilidades que delegó el Estado en la Concesión Tayrona y reniegan de las decisiones de la autoridad ambiental (Parra, 2017).

6.2 Dimensión ambiental

La práctica de la actividad ecoturística en la región costera colombiana se ha vuelto una de las actividades económicas más influyentes y lucrativas de este lado del país, pero pese a su gran peso en la economía local e incluso nacional, este mismo desde hace unos años está siendo considerado como un depredador potencial de la naturaleza. Este mismo se ha venido evidenciando que está siendo practicada de manera incontrolada, desordenada y masiva, realmente impacta negativamente en el entorno natural en el cual se desarrolla.

Como muestra esta mala práctica se evidencia los sectores de Cañaveral y Arrecifes pertenecientes al territorio del Parque y donde es fácil encontrar una gran cantidad subproductos negativos como residuos sólidos, líquidos y gaseosos, compactación del suelo, los cuales son generados a partir del desarrollo de las actividades por parte de las organizaciones prestadoras de servicios turísticos y ecoturísticos. Este mal cumplimiento en la aplicación de la gestión ambiental y normatividad a las actividades ecoturísticas han dejado como resultado el deterioro de estas áreas, modificando así el paisaje (Peña, 2017).

El tipo de turismo que se lleva a cabo en el Parque Nacional Natural Tayrona es el ecoturismo y según Oliveros. (2016) la principal oferta del parque se basa en actividades ecoturísticas de pernoctación y campismo, senderismo, paisajismo, interpretación ambiental y cultural, observación submarina y de especies terrestres, pesca deportiva, bañismo, ciclo montañismo y canotaje.

Seguidamente, existen problemas relacionados directamente con la actividad ecoturística que afectan social y económicamente el desarrollo eficiente del parque. En primer lugar, encontramos que la construcción de infraestructura para el desarrollo eficiente del ecoturismo y la construcción o

ampliación de senderos “sobre predios de propiedad privada sin los permisos legales ni los requerimientos mínimos de salubridad, paisajismo, manejo de residuos y capacidades de carga” (Oliveros, 2016) afectan directamente a los bosques nativos de la región, compactan el suelo y propicia la pérdida de especies por el deterioro de sus hábitats. Según Rodríguez (2013) la solución frente a esta problemática es que la infraestructura hotelera deba estar por fuera del Tayrona para evitar impactos ambientales.

Según lo mencionado por Parque Nacionales Naturales de Colombia (PNN) entre los años 1995 y 2018 la demanda de visitantes a los lugares de conservación aumentó un 8%. Frente a este fenómeno no hay un cubrimiento de la creciente demanda de servicios por parte de los visitantes y esto produce que se presten servicios de baja calidad y que exista ocupación indebida que ejerce presión sobre los ecosistemas y crea contaminación, mayor descarga de agua residuales, agotamiento de los recursos, erosión del suelo, destrucción de la fauna y flora local, entre otros.

El impacto de las actividades que se realizan en esta área protegida no corresponde al ideal ecoturístico, situación que, según Oliveros (2016) se suma a la baja capacidad en la implementación de reglamentaciones y acciones de control. Durante mucho tiempo se han podido evidenciar prácticas ambientales no adecuadas por parte de los turistas, quienes dejan basuras tiradas, prenden fogatas, hacen necesidades fisiológicas en espacios naturales, hostigan a las especies nativas, invaden y destruyen lugares con flora expuesta, entre otros.

Finalmente, otro problema que destaca dentro del ecoturismo del Parque Tayrona es la tenencia y propiedad de la tierra que produce que los beneficios económicos producto de los ingresos por entradas al parque se vean distorsionados. Esto ocurre porque el dinero de las entradas privadas, a diferencia del dinero recaudado con las principales entradas, no se destina a programas de ayuda para las especies y comunidades nativas.

Está claro que el tema más mediático y que despierta más preocupación al mundo entero es la protección del medio ambiente y a las comunidades. De este mismo modo piensa la mayoría de personas en Colombia y más especialmente en el Parque Tayrona, pudiéndose apreciar el interés y la necesidad de cuidar el parque y sus comunidades para las futuras generaciones. Muchos también opinan que el modelo turístico de los parques debe cambiar por uno que vaya de la mano con las comunidades para salvaguardar el ecosistema y dignificar la vida de las familias que de este sector dependen, dejando pensar solo en la generación de ingresos, para así no repetir el modelo

considerados por muchos fallidos del Parque Tayrona, donde el crecimiento del turismo no beneficia a las comunidades como se esperaba y más bien generó nuevos conflictos. Ahora bien, sería fundamental que parte de un nuevo modelo que busque la protección del medio ambiente y a las comunidades, fije el límite concreto de su papel en la cadena de valor del turismo en donde se priorice e incentive las alianzas de estos con los proyectos comunitarios especialmente a nivel rural.

Por otra parte, otro tema muy comentado alrededor del primer semestre del 2019 con respecto al Parque Tayrona fue la polémica por posible reducción de área turística en el parque, en donde hubo preocupación y rechazo por la generación del nuevo plan de manejo que se tiene pensado implementar en los Parques Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona, todo esto con el propósito de respetar el territorio ancestral, conservar la flora y la fauna y ejercer un mayor control sobre el turismo en estas áreas protegidas. Seguidamente de la socialización que se hizo para debatir y aclarar las nuevas decisiones y estrategias que se asumirán desde Parques Nacionales Naturales, surgieron voces de inconformismo por parte de empresarios, finqueros y campesinos, quienes criticaron el hecho de no haber sido tenidos en cuenta para definir la reglamentación y ordenamiento que comenzará a regir en estas reservas (Velasquez, 2019).

Según lo anteriormente planteado podemos ver claramente que hay 2 posturas frente al territorio que comprende este sector y a sus áreas protegidas, en donde un bando está a favor de su reducción de área turística, ya que así se buscaría respetar el territorio ancestral, conservar la flora y la fauna y ejercer un mayor control sobre el turismo en estas áreas protegidas; pero, otro grupo de personas, numerosas también, no están a favor de dicho plan de manejo, ya que esto podría tener graves repercusiones para esta ciudad que económicamente depende del turismo, ya que esta medida al obligar, entre otras cosas a que el número de visitantes al Parque Tayrona pase de siete mil turistas que ingresan actualmente, a que solo se permita una carga que no sobrepase los tres mil. Todas las restricciones y limitaciones que se adoptarían, provocarían que disminuya el flujo de visitantes.

Siguiendo con lo anteriormente planteado, ambas posiciones son entendibles y solo difieren del punto de vista, por un lado, en cuanto a la reducción del área turística, no es bien visto que después de que personas vivan tantos años en este sector, hoy quieran sacarlos a la fuerza. Sería justo que ellos como comunidad involucrada en esta área hayan sido tomados en cuenta en las decisiones, pero no fue así, ya que dichas reuniones fueron en privado y solo con la intervención de las comunidades indígenas, con la excusa de que no todas las opiniones pueden incluirse porque así sería

imposible llegar a un acuerdo. Por otro lado, el otro punto de vista que está a favor de la reducción del área turística es entendible de igual manera, ya que son áreas que deben ser prioritariamente de conservación no solo de biodiversidad sino cultural por los pueblos indígenas y su bienestar.

El expresidente Uribe en particular se pronunció con respecto a esto, apareciendo en un video mostrándose en contra de las medidas que toma Parques Nacionales Naturales de Colombia en pro de la conservación y protección de los ecosistemas; “No puede ser que el presidente Iván Duque dice que el turismo es el nuevo petróleo de Colombia y Parques Nacionales ponga todos los obstáculos que impiden que haya desarrollo turístico de infraestructura en el Parque Tayrona”, afirmó el líder del Centro Democrático.

El expresidente expresó la necesidad que tiene Santa Marta de explotar su belleza con el ecoturismo, recomendando dar facilidades de proyectos de inversión en infraestructura turística, permitiendo que se instalen. Sin embargo, la directora de Parques Nacionales, Julia Miranda, afirmó en diálogo con W Radio que es un error que se diga que la entidad ha reducido el área de ecoturismo, ella plantea que por el contrario se ha fortalecido el ecoturismo. Julia Miranda afirmó que en búsqueda de fortalecer el ecoturismo se ha precisado la cartografía. También plantea que amplias zonas que se utilizaban para el ecoturismo, de acuerdo con el plan anterior, pero que no eran sitios para esta práctica ya no se utilizan, pero no es cierto que se haya reducido el área.

Ahora bien, adentrándonos más en cuanto al Parque Tayrona y todos esos factores que de alguna manera condicionan tanto a sus comunidades, medio ambiente y al sector turístico, se puede observar que muchos de estos factores están afectando negativamente estas últimas. Según Cristancho (2017), uno de estos factores es el hecho de que las tierras estén en varias manos. A pesar de que el Parque Nacional Natural Tayrona fue declarado área protegida en 1969, eso no ha impedido que varios reclamen y vendan títulos para poder explotar un pedazo de este, hay más personas que dicen ser dueñas de alguna porción reclamando derechos de asentamiento. Algunos investigadores de este caso plantean que el Tayrona se lo robaron, más de la mitad del parque pasó a manos de privados.

Otro problema claro que enfrenta el parque es el tema de las basuras, esto sucede ya que existe una falta de medidas e información clara para turistas y administradores de zonas de hospedaje en cuanto al tema del manejo de basuras. No es de extrañarse que los turistas tengan que caminar por horas con sus residuos para poder encontrar un lugar para depositarlo, siendo más conveniente para la

mayoría de ellos depositarlo en cualquier lugar del camino, como en las quebradas o al lado del camino. Esta falta de conciencia se suma al problema de los sitios de hospedaje y de camping, ya que la basura allí se mueve en masa. Teniendo los administradores que bajar a caballo hasta la salida del parque cientos de costales llenos de basura con sus propios recursos (Cristancho, 2017).

Siguiendo con los problemas que afectan al parque, se pueden identificar otros tres que o afectan significativamente, los cuales serían; aguas negras, seguridad en el parque y falta de salvavidas. En cuanto al primero, es sabido la superpoblación que hay en el parque por temporadas llegado a recibir más de 3 veces su capacidad total, esto claramente tiene un impacto sobre el manejo de las aguas negras, ya que en pocas partes se tienen pozos sépticos, por lo general no hay que buscar mucho para toparse con aguas negras que dan a las quebradas generando así un olor insoportable.

En cuanto a la seguridad del parque, a primera vista la presencia de la policía en el parque es mínima y existen diferencias en opiniones con respecto a la necesidad de presencia policial o no, ya que para algunas personas es más seguro no encontrarse con gente armada en los senderos, pero para otras personas consideren necesario que en los sitios más apartados hubiese cuerpo policial, ya que aunque son pocas las denuncias que tiene la Policía de Magdalena sobre eventos violentos dentro del parque, en cada temporada alta hay hechos que dañan la tranquilidad de los visitantes. La mayoría de estos son robos de dinero, celulares y cámaras. Algunos robos han sido frustrados gracias a la cooperación de los lugareños, que ya más de una vez han podido dar con los ladrones y retenerlos hasta que llegue la autoridad (Cristancho, 2017).

Por último, en cuanto a la falta de salvavidas, la prensa de Santa Marta ha registrado innumerables casos de ahogados en las playas del Tayrona. Los turistas no se toman en serio los avisos de estrellas negras, por eso en esta playa, como en Playa Brava, lo más indicado sería contar con la asistencia de personal calificado todos los días para prevenir y enfrentar una situación que implique riesgo. Pero Parques no tiene los recursos. En esta playa más de 100 personas se han ahogado. “No sea parte de esta estadística. Piénselo antes de ir a nadar”. En Arrecifes hay más de 20 avisos como este, que en inglés y en español advierten del peligro de esa playa. Aun así, esa cifra se ha quedado corta.

Ahora bien, hablando de otro tema relacionado al Parque Tayrona, quizás más político, está la polémica que hubo alrededor finales del 2019 por la cuestionada concesión en Parque El Tayrona. Según Espejo (2019) en ese tema se desató una dura controversia alrededor del modelo de concesión

que se entregaría en 2020 para administrar por 23 años los recursos ecoturísticos del Parque Nacional El Tayrona, lugar que es considerado la joya de la corona de los parques naturales en el país.

De acuerdo a esto, según Espejo (2019) claramente en el Congreso de la República se pronunciaron varias voces que advertían de la necesidad de frenar la licitación que estaba en marcha para concesionar el manejo del parque por 23 años más, ya que según ellos no tenía sentido que un modelo que fracasó en 15 años ahora quiera imponerse por 23 años más. También planteaban que con el actual sistema (con la operación de Aviatur en El Tayrona) solo se beneficia el particular en detrimento de las comunidades que cohabitan en el parque, advirtiendo que más del 80 % de los recursos recaudados por ingreso al parque serán para el operador de la concesión y apenas un 20 % para el Estado.

En respuesta a lo anterior y ante la ola de críticas que se dio desde el Congreso, Julia Miranda, el director de Parques Nacionales, dijo que el patrimonio ecológico y ambiental está en perfectas condiciones. En ese sentido, advirtió además que están en marcha 205 procesos sancionatorios por delitos ambientales.

De la misma manera se han generado problemas ambientales, siendo este parque rico en vegetación y en especies de animales que con el transcurrir del tiempo se han visto afectados por el cambio climático, resaltando que no se tienen indicadores para esta parte del país que relévenle efectos actuales de la reserva natural, aunque gracias a diferentes investigaciones empíricas acerca del estado natural se puede inferir que el calentamiento global ha traído consecuencias tenaces como lo es: el derretimiento de los glaciares, blanqueamientos de corales, pérdida de playas y erosión costera, eventos externos y animales en peligro.

A lo anterior se le suma la caza, pesca y la ocupación de tierras para realizar la actividad agrícola, las cuales dichas actividades se venían desarrollando sin ninguna regulación y en determinadas ocasiones por personas ajenas al sector Tayrona lo que no garantiza el buen estado del territorio y de las especies. Los habitantes realizan estas labores bajo condiciones rudimentarias sin tener en cuenta la preservación de especies; un caso muy específico son los pescadores que pescan con dinamita lo que reduce la población de peces, mata la vida marítima sin distinción, destroza el ecosistema e incluso se pone en riesgo la propia vida humana (Vallejo F et al., n.d.).

Aunque con la llegada de Parques nacionales se buscó contra restar estas problemáticas ambientales siendo este declarado patrimonio cultural de la humanidad, el problema persiste y aun mayor debido

a las actividades turísticas que se desarrollan; la constante lucha contra los residuos sólidos desechados por los turistas por la falta de puntos de recolección a los cuales les toca pasear este desecho por muchas horas y por ende deciden tirarlos, aunque otras personas los tiran por falta de cultura y de pertenencia social. A esta falta de pertenencia se le debe agregar la apertura de sitios de hospedaje y de camping, ya que en estos lugares es donde se mueven grandes masas de desechos perjudiciales para el medio ambiente donde tampoco se les da un buen manejo.

Con el desarrollo del turismo que opera bajo la concesión de la Unión Temporal Tayrona la lucha no solo es con las basuras si no también deforestación que cada día es mayor, todo ello para la construcción de infraestructura que solo busca a beneficiar en su mayoría a apersonas ajenas del Parque Tayrona.

Por consiguiente, en tercer lugar como problemática tenemos la propiedad pública y privada, en las cuales antes de que se declara este territorio como patrimonio cultural algunos kilómetros de fauna y flora tenían propietarios, al ser declarado patrimonio estos terratenientes dejaron de tener algunos beneficios, el principal de ellos es que no pueden comercializar sus tierras, como también prohibición de la caza, la pesca y toda clase actividad industrial, lo que de cierto modo causó descontento y en algunos casos el no acatamiento de la resolución como lo dio a conocer la oficina de instrumentos públicos del Distrito de Santa Marta, en las que se detectaron 172 negocios jurídicos de compraventas entre particulares, también se pudo visar la adjudicación de más de diez predios baldíos para el año 2012 a personas ajenas al parque y efectuados por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) lo que da lugar que no se tiene en cuenta lo expresado en el decreto 622 de 1977 (Solano F & Zabaleta L, 2013).

Por ende, después de esta visita se dio lugar a una disputa por el conocimiento de elaboración de proyectos ecoturísticos que se pretende desarrollar en el Tayrona, lo que muestra un panorama gris debido a que gran parte está en manos de particulares (privados). Julia Miranda la saliente directora del parque natural en una entrevista ratifica que no se debe construir en esta reserva ya que esto afecta la biodiversidad, los recursos naturales que allí se encuentran y también la tranquilidad de indígenas y colonos que lo habitan, a su vez también expresó que si se puede realizar ecoturismo sin necesidad de afectar los ecosistemas.

En cuarto lugar, a partir del desarrollo del ecoturismo como actividad económica también se ha generado incertidumbre, en la década pasada se le concedió el Tayrona a Unión Temporal Tayrona

conformada por la Cámara de Comercio de Santa Marta, Aviatur y Alnuva para la promoción de esta clase de turismo, por un periodo de 10 años, para que cumplieran el rol de operantes de prestadores de servicios, mantenimiento, mantener este lugar en buenas condiciones ecológicas y mejorar la infraestructura de este, lo que en su momento se pensó que traería bonanza económica para los moradores y residentes de este lugar, con el aumento de empleo y a su vez dinero para la preservación del mismo, resulta que fue todo lo contrario; ya que estas entidades privan a las comunidades que tienen algún negocio de los beneficios de atender a los turistas por lo que se ven obligados a ingresar a estos de manera ilegal lo que en muchas ocasiones causa colapso de personas en este hábitat natural, generando problemas sanitarios. De tal modo que, si continúan estas diferencias entre los prestadores de servicios, los asentamientos indígenas y la parte privada se verán en un hilo los objetivos del Parque Natural Nacional Tayrona (Solano & Zabaleta L, 2013).

Por lo tanto, se ha demostrado que esta concesión no es la más idónea, en primer lugar, por la poca gestión, en segundo lugar, no realizan adecuadamente los procesos de responsabilidad ambiental, tercero y no menos importante tenemos la falta de implementación de buenas prácticas sustentables.

Ahora bien, otra problemática generada son los conflictos armados, involucrando al parque de tal manera que se considera territorio paramilitar lugar de fabricación y tráfico de drogas como la marihuana y la coca, en donde estas personas utilizan al turismo como fachada para transportar dichos elementos, ya que las mismas lanchas y vehículos en donde entran los turistas del parque se prestan para el esparcimiento de esto. Por estas prácticas ilegales también se pone en riesgo no solo la integridad psicológica del visitante si no también la vida ya que en muchas ocasiones estas personas son amenazadas e incluso amedrantadas por parte de estos grupos ilícitos, un hecho que confirma lo anterior expresado es la muerte de Marta Hernández en el año 2004 quien era la directora en ese momento y que fue asesinada a manos de estos grupos delincuenciales por no compartir con sus ideales, otros aspectos relevantes en esta situación es que proporcionó al desplazamiento de las personas aledañas así como también de algunos pueblos indígenas, ocasionando el retiro de muchas personas de sus trabajos ya que los sitios donde prestaban servicios se vieron empañados por estos negocios ilícitos (Ramírez Indiana, 2016).

Por último y no menos relevantes son los intentos de megaproyectos en estas reservas que no paran y es un aspecto que genera dificultad, que son los Ciruelos y el de Six Senses que según los

inversionistas no representan ningún peligro para la reserva pero estas afirmaciones han dado lugar a grandes debates entre ambientalistas, constructores, indígenas, políticos y con la unión de parques, ya que en cierto momento hasta el gobierno nacional ha estado de acuerdo con que se desarrollen estos proyectos de infraestructura.

Para el caso de los Ciruelos aseguran que es un proyecto de ecoturismo sostenible, diseñados bajo las normas vigentes para el desarrollo de este tipo de construcciones dentro de parques nacionales, además también dicen que se protegen los ecosistemas y se garantiza su preservación. Este proyecto pretende hacer 12 cabañas sector Bahía Concha, bosque seco tropical utilizando alrededor de 3.8 hectáreas y cerca de una de las playas y se fundamentan es que el terreno donde pretenden adelantar dicho proyecto se usó en el pasado para la ganadería, pesca con dinamita y guaqueo, es decir que para ellos no se corre riesgos ambientales porque ya han sido intervenidas por la vida humana, lo que para los pueblos indígenas resulta nefasto, porque para ellos no es posible comparar estas prácticas con una construcción, además aseguran que en ningún momento se les ha preguntado a ellos su opinión respecto. Nace la necesidad de mencionar que estas obras fueron empezadas en el año 2009 ya que habían recibido de manera legítima la licencia ambiental por parte ANLA, que luego fueron detenidas por el incumplimiento de la firma y aún se encuentran en dicho estado.

De forma similar, Six Senses una firma Tailandesa que busca la realización de estadías en la reserva natural, la cual dicha noticia fue dada por el presidente en su momento Juan Manuel Santos, el proyecto busca realizar un hotel 7 estrellas en el corazón de Parque Nacional Natural Tayrona con gran lujo y sofisticación teniendo como socias a personas de la región como lo son las hermanas Dávila Zúñiga, quienes pretenden incursionar en un terreno monopolizado por parte del dueño una de las empresas de la Unión de Parques y por lo que los defensores del medio ambiente no dudaron en dar la pelea por esta área protegida al igual que con el caso anterior, aquí también se desplegaron una serie de conflictos jurídicos donde la fundación Visión Colombia busca el beneficio del parque así como el nuestros hermanos mayores (Indígenas). En estos momentos donde el gobierno nacional en cabeza del presidente Iván Duque Márquez le apuestan al turismo como la actividad económica que servirá de trampolín para alcanzar las estadísticas nacionales deseadas se mantiene neutro frente a dichos proyectos (Solano & Zabaleta, 2013).

Estos proyectos representan un grave peligro para los ecosistemas, las especies y los indígenas que se encuentran en estos hábitats, donde se puede inferir que estas obras solo buscan el beneficio

lucrativo para personas distantes al parque, las mismas que no tienen sentido de pertenencia ni social por todo lo que ahí se encuentra.

En síntesis, esta serie de problemas ha llevado a que las comunidades indígenas, afrocolombianos, mestizos y demás personas que habitan al Parque Nacional Natural Tayrona a su alrededor cada día traviesen un viacrucis, empezando con temas sociales como lo es la poca educación que ha llevado a que su sentido cultural y lingüístico estén en vía de extensión, al igual de su débil estado de salud pública que por falta de campañas de vacunación e incluso por la no atención a tiempo hace que se cobre la vida de tanto moradores como de los turistas, cuando se presenta algún accidente, del mismo modo a nivel ambiental se llevan con más frecuencia prácticas como la tala y quema de árboles, así como también arrojamiento de desechos perjudiciales para la vida ecológica, sin dejar de lado la pesca y la caza con técnicas rudimentarias. Por otro lado económicamente este parque se utiliza para que las entidades y terceras personas que están a cargo del parque se beneficien en 80% dejando atrás a sus habitantes que han visto su mano de obra desplazadas lo que causa pobreza y desigualdad social, lo anterior lo sustentó en el ecoturismo que ahí se practica y ahora en los megaproyectos que piensan realizar que en todos los análisis dan lugar a los habitantes serán los más afectados ya que estos se llevarían la mayor riqueza por ende aumentarían las cifras de migración hacia otros lugares en busca de mejores oportunidades, todo ello atribuido a la fallida gobernanza y la falta de sentido social, ecológico y cultural por partes de las entidades territoriales.

Es evidente que el turismo de la Magdalena reside más del 90% en la ciudad de Santa Marta, generando así una gran variedad de empleos directos e indirectos, que en su mayoría son empleos de carácter informal, ocasionando así un sesgo significativo en la recolección tributaria del distrito, peso a esto el impacto económico generado por el distrito es significativo y se estima que este aporte es superior al 6% al PIB departamental en los últimos años, recogido de los movimientos turísticos de la ciudad y el PNN Tayrona. Según Brida, Monterubbianesi, & Zapata-Aguirre (2011), el distrito no percibe todo el beneficio económico de su actividad turística por lo que carece de inversiones públicas y privadas que dinamicen el turismo y ecoturismo en esta zona costera y principalmente en el Parque.

La práctica de la actividad ecoturística en la región costera colombiana se ha vuelto una de las actividades económicas más influyentes y lucrativas de este lado del país, pero pese a su gran peso en la economía local e incluso nacional, este mismo desde hace unos años está siendo considerado

como un depredador potencial de la naturaleza. Este mismo se ha venido evidenciando que está siendo practicada de manera incontrolada, desordenada y masiva, realmente impacta negativamente en el entorno natural en el cual se desarrolla.

Las poblaciones vecinas participan del turismo mediante la oferta de actividades de pernoctación y campismo, senderismo, paisajismo, interpretación ambiental y cultural, observación submarina y de especies terrestres, pesca deportiva, bañismo, ciclo-montañismo y el canotaje, para algunas de estas actividades se encuentran organizadas asociaciones, entre ellas las que participan en la actividad ecoturística son: Comité de chinchoreros de Taganga, Asociación Ecoturística de Taganga AECOTAG, Asociación de Pescadores Ecoturísticos y servicios de Santa Marta APESA, COOTRABAHIA CON-APESA, Asociación de Prestadores de Servicio de Santa Marta APRESTURSA, Comité de pescadores de Gayraca, Asociación de Prestadores de Servicio Ecoturísticos Del Parque Nacional Natural Tayrona APRESTAYRO NA, Asociación de Pescadores Artesanales de Playa del Muerto ASOPLAM, Grupo de Buceo a Pulmón de Playa del Muerto, Guías Ecoturísticos del Tayrona ECOTURT, Unión Temporal Concesión Tayrona, Asociación de Arrieros y Conductores del Parque Nacional Natural Tayrona ARRICTAYRONA, Asociación de Operadores Ecoturísticos del Parque Nacional Natural Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta OPECTAYRONA, Asociación de pescadores de la vereda de los cocos (ASOPESCO), Guías profesionales de Turismo, Asociación de pequeños emprendedores y empresarios del Parque Nacional Natural Tayrona ASOPEEM. (MIN AMBIENTE, 2017)

El desarrollo de este tipo de actividades ecoturísticas en zonas de recreación general exterior, deben de estar de acorde con todos aquellos objetivos de conservación del área para su mantenimiento y protección. Con la facilidad al acceso, la ubicación y el gran atractivo natural, cultural y paisajístico, posicionan de gran manera al Parque Nacional Natural Tayrona como de los PNN con alta afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.

Se ha evidenciado que muchas comunidades que ostentan propiedades y negocios turísticos tienen que recurrir a prácticas ilegales, como lo es el ingreso de turistas, que llegan a sobrepasar la capacidad de carga establecida de algunas zonas del parque, pues la concesión tiene la posibilidad de vender las entradas al parque lo que deja sin opciones a la comunidad. (Oliveros Ocampo & Vargas Beltran, 2017).

De continuar la poca regulación del ecoturismo en el parque, así como el conflicto entre la concesión privada y los prestadores de servicio turístico, nativos, y el uso no adecuado del espacio, estarán en peligro los objetivos de manejo que se plantea el PN, el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades nativas que se propone la política de participación social de conservación, la generación de recursos financieros que ayuden a la preservación del PNN y la calidad en la prestación de los servicios turísticos. (Oliveros Ocampo & Vargas Beltran, 2017).

Otro tema para resaltar es la pérdida de conectividad espiritual y física por parte de las comunidades indígenas. Para la identificación de espacios sagrados impactados en zonas aledañas al PNNT, Corpamag no ha reportado avances debido a la contingencia del COVID-19. Por su parte ICANH ha adelantado dos reuniones convocadas por el ministerio de Cultura para avanzar en la formulación de políticas para la protección de sitios sagrados. A pesar de esto, el parque reporta avances en el tema de la garantizar la participación de las autoridades indígenas en la planeación y ordenamiento del territorio, se ha adelantado articulaciones con los representantes de los pueblos Kogui y Arahucos, así como los jefes de las áreas protegidas, con el fin de construir una visión conjunta que permita alcanzar los objetivos propuestos por las diferentes instituciones, mediante propuestas metodológicas realizadas en el marco de las conectividades bioculturales. (Jaramillo, Navarro, Vega, & Bermudez, 2020).

La compleja problemática rural del país, sumada a los bajos niveles de gobernabilidad, y a la gran vulnerabilidad de las áreas protegidas, han permitido la creación de escenarios propicios para la ocupación de los Parques Nacionales por parte de colonos y campesinos. La ocupación y las tenencias territoriales en el PNNT es una de las mayores problemáticas que se viven hoy en día, se generan muchos conflictos asociados a la UOT. De esta manera, el Instituto geográfico San Agustín Codazzi y Parques Nacionales naturales, han realizado una caracterización predial del Parque Nacional Natural Tayrona, como punto de partida en el abordaje de los conflictos por UOT.

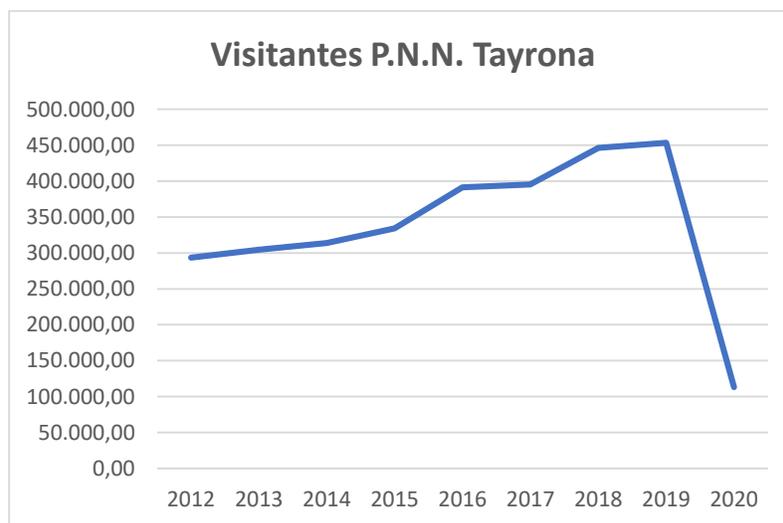
Otro problema no menos importante ha sido durante ya muchos años la explotación del recurso hídrico, en el área hidrográfica Caribe, más de la mitad de los sistemas acuíferos son considerados estratégicos debido a que son la principal fuente de abastecimiento en la población, los restantes se

explotan como fuente alternativa de abastecimiento dado el empobrecimiento de la calidad del agua en las fuentes superficiales de la región.

A partir de todo esto podemos deducir que el turismo mal dirigido causa una serie de impactos directos sobre el ecosistema, como lo es el manejo inadecuado de los residuos sólidos, compactación del suelo y ampliación de los márgenes por senderos, contaminación por rayones en piedras y árboles, extracción y desplazamiento de fauna y flora por la presencia de los visitantes e impactos sobre el arrecife al pisar sobre las formaciones coralinas, y debido al arribo de embarcaciones no autorizadas. La alta cantidad de visitas que recibe el Parque ha generado el asentamiento humano irregulares que carecen de los servicios básicos para la población, lo que trae destrucción o modificación de la línea de la costa y ecosistemas cercanos a la urbanización.

Gobiernos, instituciones, lugareños y turistas deben entender que el Parque Tayrona es una joya de la biodiversidad y debe ser tratado de esta manera. La zona necesita un tratamiento especial, ya sean los turistas los que se encargan de su basura o el estado destina recursos más importantes para solucionar problemas que pueden ser resueltos por las instituciones. Pero el dolor de Tayrona no se calmará con un paño en agua tibia. El compromiso y la sensibilidad de todas las personas con la naturaleza son fundamentales para proteger y seguir disfrutando de este patrimonio natural. La marca colombiana se enorgullece.

Análisis de cifras entradas al Parque Natural Nacional Tayrona.



Fuente: CITUR

Al graficar y analizar las cifras de entrada al PNN Tayrona en los últimos años, las cuales son arrojadas por el centro de información turística (CITUR), resulta fácil identificar la tendencia que han tenido estas en los últimos años, donde se aprecia como las cifras se mantuvieron algo constantes desde el 2012 hasta el 2014, pero tomaron un rumbo notablemente creciente desde el 2015 hasta el 2019, y esto se debe a muchos factores. Por ejemplo, el hecho de que la industria turística en Colombia en general se ha visto beneficiada con un aumento del flujo turístico internacional en los últimos años, evidenciándose un incremento de la inversión extranjera directa, del total de extranjeros que visitan el país, también su participación en el Producto Interno Bruto ha incrementado año tras año, siendo cada vez un sector más relevante para la economía, buscando así el gobierno darle un impulso aun mayor.

De acuerdo con esto, otro factor determinante en el incremento de las entradas del Parque Tayrona y del turismo en general, es la evolución que ha tenido el turismo hasta la actualidad, generando así mejores condiciones para el desarrollo de esta industria. Hay principalmente tres factores que han generado cambios en el sistema turístico. Primero, un cambio en la visión social del mundo y del comportamiento del ser humano en su entorno. Segundo, la evolución de los medios de transporte y gracias también a las nuevas tecnologías. Tercero, el surgimiento de nuevos medios de comunicación y de la tecnología como motor de cambio en donde el turista puede ver e informarse previamente sobre el sitio que desea visitar.

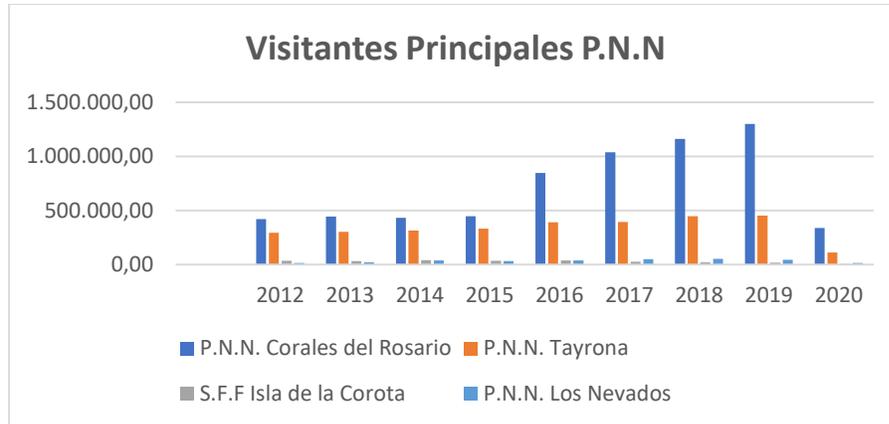
Lo anteriormente planteado se ve reflejado también en el número de visitas a áreas protegidas, en donde alrededor de ocho años, los visitantes a estas áreas protegidas aumentaron 170%, al pasar de 678.510 en 2010 a 1,8 millones el año pasado. Es decir que, el ecoturismo se ha estado consolidando año tras año como un segmento importante para la atracción de extranjeros y dinamizar la economía de zonas apartadas. De acuerdo con la Adventure Travel Trade Association (ATTA) el turista deja US\$3.000 en una estadía promedio de ocho días, siendo este un factor clave para determinar la importancia del turismo y los ingresos que genera para las comunidades locales y regionales.

Ahora bien, el incremento de las entradas a los parques naturales y el incremento del turismo en general van de la mano, y se ve como su crecimiento en estos años es soportado también por el tráfico aéreo. Según el MINCIT (2019) En el 2018, Colombia tuvo un tráfico total de 37,8 millones de pasajeros en vuelos regulares y no regulares, registrando un crecimiento del 6%. Por otra parte, la

llegada de pasajeros en vuelos nacionales regulares aumentó en un 4%. Los departamentos que más recibieron pasajeros fueron Bogotá, Antioquia y Bolívar, con un crecimiento del 4%, 5% y 12% respectivamente. Además, los departamentos de Magdalena y Risaralda experimentaron incrementos importantes en sus pasajeros de vuelos nacionales regulares, evidenciando su potencial de destino turístico en el país. Confirmandose así el buen momento del turismo en Colombia con el comportamiento del tráfico aéreo nacional e internacional.

Siguiendo con el comportamiento de las cifras de entrada del parque Tayrona, seguido al gran incremento que tuvo desde el 2015 hasta el 2019, no es de extrañarse al ver la caída notable que tuvo este en el 2020 producto de la pandemia que azotó a este sector y a las medidas que tomó el gobierno para mitigar a esta, provocando así que las cifras se redujeran hasta a una sexta parte de las obtenidas en el 2019. Las medidas que más impactaron sobre este sector fueron: cerrar las fronteras terrestres, marítimas y fluviales, suspender el ingreso de extranjeros al territorio nacional vía aérea, prohibir el arribo de todos los vuelos internacionales de pasajeros a los aeropuertos del país y ordenar el aislamiento obligatorio o cuarentena en todo el territorio nacional.

En cuanto a las perspectivas que se tienen sobre el desarrollo del turismo en el parque Tayrona no son muy buenas comparadas a las cifras de visitantes de los años pasados, ya que esta será una recuperación progresiva en donde se estará condicionada de la situación del mundo en general y más aún de las medidas que tome el gobierno en un futuro de acuerdo al desarrollo de la pandemia, en la manera en que haya menos restricciones al turista, estas cifras mejoraran y claramente las restricciones van entorno a la situación del país en cuanto a la pandemia. Pero, lo que sí es seguro es que en el año 2021 aunque se recupere un poco el turismo en el parque, no será equiparable a las cifras obtenidas en los años 2018-2019.

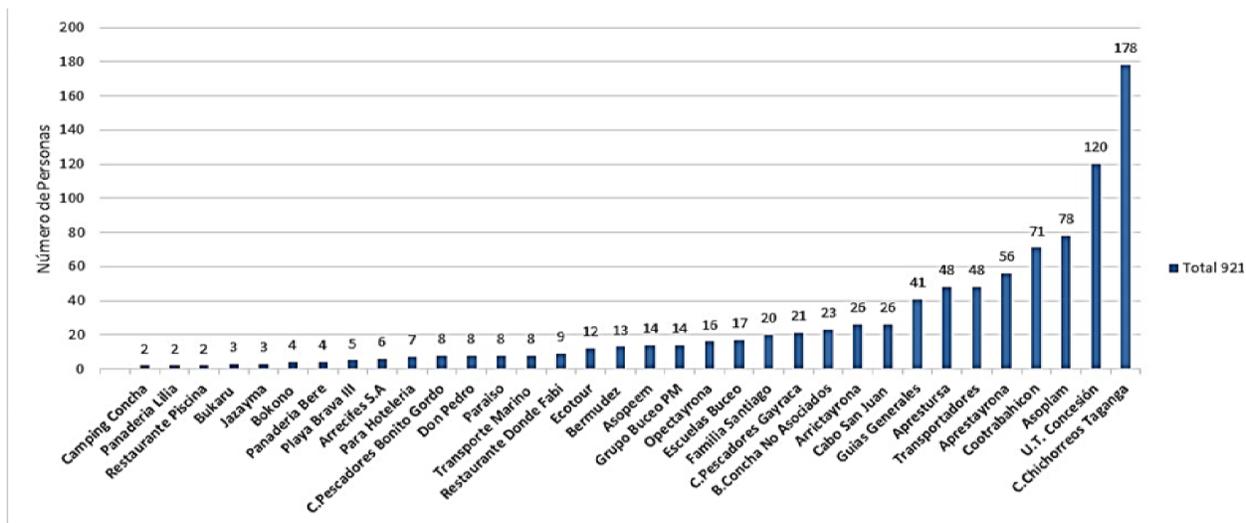


Fuente: Elaboración Propia con base en CITUR

Al graficar y comparar las cifras de entrada al PNN Tayrona con los principales PNN de Colombia en los últimos años, las cuales son arrojadas por el centro de información turística (CITUR), resulta fácil identificar la tendencia que han tenido estas en los últimos años, en donde a pesar de la enorme deferencia que hay en el número de visitantes de cada parque, podemos observar que se comportan de forma similar, es decir, que tienen la misma tendencia. Ahora bien, comparando las cifras de entradas del parque Tayrona con las cifras de los principales PNN en Colombia, resulta fácil entender la importancia de este y porque genera la atención de tantos agentes ya sea privados y públicos, viniendo de allí muchas de esas polémicas y debates acerca de quién y cómo debería llevar el manejo de este.

Por otro lado, resulta fácil darse cuenta que el parque Tayrona alrededor de los años ha sido el segundo más visitado en el país, con gran diferencia del tercero y cuarto, por ende, es de suma importancia para el sector económico de la región y de Santa Marta.

Prestadores de servicios turísticos



Fuente: Parques Nacionales Naturales de Colombia

Las asociaciones de prestadores de servicios turísticos al interior del área protegida también son beneficiadas de la vocación ecoturística del Parque, tanto en la generación de empleos como de ingresos, lo cual se ve reflejado en una mejor calidad de vida para sus integrantes y las familias de estos. Como se aprecia en el gráfico Camping Concha son los prestadores de servicios turísticos con menor participación siendo muy superado por los prestadores de servicios Chinchorreros de Taganga.

7. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Entre las limitaciones de la investigación es preciso mencionar que, si bien, la metodología permite alcanzar los objetivos principales, por la situación y coyuntura actual de la pandemia tuvimos dificultades para realizar el trabajo de campo, donde básicamente fueron tres impedimentos que nos condicionaron el estudio y no nos permitieron realizar el trabajo de campo. En cuando al primero, la Universidad Del Magdalena comunicó a los estudiantes que no había ningún aval o garantía para realizar con éxito las salidas de campo dada a la situación epidemiológica del covid-19.

Por otro lado, el Parque Tayrona estuvo cerrado varias veces a lo largo de este primer semestre. Por ejemplo, de acuerdo a la página Parques Nacionales Naturales de Colombia (2021) estuvo cerrado desde el 1 febrero hasta el 15 febrero y desde el 1 de junio hasta el 15 de junio, además de otros

cierres parciales como domingos: 28 de marzo y 4, 11, 18 y 25 de abril de 2021, miércoles: 31 de marzo y 7, 14, 21 y 28 de abril de 2021, viernes: 2, 9, 16 y 23 de abril de 2021.

Finalmente, tras mucha dilatación y espera por parte del director del parque, no se logró obtener el permiso por parte del parque Tayrona para realizar la investigación, limitando así la investigación y presentándonos nuevas condiciones para realizar el trabajo de investigación, en donde lo primordial fue adaptarse a las situación y coyuntura actual para así poder realizar el proyecto de investigación con todas las posibilidades que teníamos en nuestras manos.

REFERENCIAS

- Acerenza, M. Á. (2007). Conceptualización, origen y evolución del turismo. *Trillas* .
- Álvarez, N. N. (2019). Las Batallas Del Parque Tayrona, Más Allá De La Concesión. *El tiempo*.
- Arróliga Montenegro, C. A., & Zamora Jarquín, F. J. (2020). Turismo rural comunitario: una alternativa para el desarrollo socioeconómico de la comunidad El Ostional, San Juan del Sur, Rivas, Nicaragua. *La calera*, 140-146.
- Augusto, C. (Marzo de 2016). Analisis de las practicas Ecoturísticas Realizadas Por los prestadores de servicios turísticos, en el marco de las buenas practicas, para el desarrollo del ecoturismo: estudio de caso Parque Nacional Natural Tayrona. Bogota, Colombia: Universidad distrital Francisco Jose de Caldas.
- Avendaño, L. (2020). Impacto de las herramientas digitales en el posicionamiento del turismo del distrito de Santa Marta en la playa “el Rodadero”. Santa Marta: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Ascanio, A. (2017). El turismo y los impactos ambientales.
- Báez, A. L., & Acuña, Alejandrina. (2003). Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Banco Mundial. (2017). Informe anual Acelerar el crecimiento económico Generar capital humano Fomentar la resiliencia Poner fin a la pobreza extrema • Impulsar la prosperidad compartida.
- Boullón, R. C. (2006). Planificación del espacio Turístico.
- Bringas Rábago, N. L., & Revah, L. O. (2000). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas? In Economía, Sociedad y Territorio: Vol. II (Issue 7).
- Brown, F. (1998). Tourism reassessed : blight or blessing? Butterworth-Heinemann.
- Báez, A. L. (1998). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las Áreas Protegidas de Centro América*.
- Blasco, E. F. (1994). El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo.
- Báez, A. L. (1998). Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las Áreas Protegidas de Centro América.
- Banco Mundial. (2018). Obtenido de https://datos.bancomundial.org/indicador/ST.INT.RCPT.CD?locations=CO&most_recent
- Benjamín Troyo-Vega, G. A.-R. (2019). Impacto Socioeconómico del Turismo de la ballena gris (*Eschrichtius robustus*), en dos localidades de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, Baja California Sur, México. *El periplo sustenta*.

- Black, R., & Crabtree, A. (2007). Contexto de escenario: Calidad en Ecoturismo. . *Compilado en Aseguramiento de la Calidad y Certificación en Ecoturismo*. . CAB International.
- Blasco, E. F. (1994). *El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo*.
- Briceño, F. (2000). Turismo . Caracas: Ediciones IESA. .
- Brida, J. G., Monterubbianesi, P., & Zapata-Aguirre, S. (2011). Impacto del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales destinos turísticos en Colombia. *Revista Turismo y Patrimonio Cultural*, 291-303.
- Brida, J. G., Pereyra, J. S., Such, M., & Zapata, S. (2008). La contribución del turismo al crecimiento económico. *Cuadernos de turismo*, 35-46.
- Brida, J. G., Rodríguez Brindis, M. A., Mejía Alzate, M. L., & Zapata Aguirre, S. (2017). La contribución directa del turismo al crecimiento económico de Colombia: Análisis por ramas características del sector utilizando la Cuenta Satélite de count –TSA. *Revista de estudios regionales*, 121-138.
- Brida, J., Pereyra, J., Devesa, M., & Aguirre, S. (2008). La Contribucion del Turismo al Crecimiento Economico. *Cuadernos de Turismo*, 35-46.
- Bringas, N., & Ojeda, L. (1 de 1 de 2000). El ecoturismo, ¿Una nueva modalidad del turismo de masas? Tijuana: Economía, Sociedad y Territorio.
- Carlos, M., & Roque, A. J. (2017). Impacto socioeconómico del turismo sobre el centro poblado de Caral.
- Ceballos, H. (1993). Ecotourism. The Potential and the Pitfalls.
- CITUR. (2021). Visitantes parques nacionales naturales.
- Colombia, P. (26 de 06 de 2021). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/el-parque-nacional-natural-tayrona-tendra-cierres-parciales-durante-los-meses-de-marzo-y-abril/>
- Cristancho, F. (2017). Los Dolores del Parque Tayrona. *Semana*.
- Cañizares, T. J.-G. (2009). Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario. Un estudio de caso en Nicaragua. *Scelo*.
- Cárdenas, F. (2001). Comercialización del turismo. Determinación y Análisis del Mercado. . *3ra. ed.* Editorial Trillas. México.
- Castillo, Y., Polo, M., & Uruchima, F. (2018). El impacto del turismo en la economía local. Una necesidad de medir en el Ecuador. *Revista Killkana Sociales*, 153-160.

- Ceballos, H. (1993). Ecotourism. The Potential and the Pitfalls.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1987). Estudio de Perfectibilidad Socioeconómica del Turismo Ecológico y Anteproyecto arquitectónico y urbanístico del Centro de Turismo Ecológico de Slan Kalan, Quintana Roo, México. . *Estudio para SEDUE, México, DF.*
- CITUR. (2021). Estadísticas Nacionales - Parques Nacionales Naturales. *CITUR.*
- CITUR. (2021). Visitantes parques nacionales naturales.
- Colombia, P. (26 de 06 de 2021). Parques Nacionales Naturales de Colombia. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/el-parque-nacional-natural-tayrona-tendra-cierres-parciales-durante-los-meses-de-marzo-y-abril/>
- Contreras, N. (2021). Turismo Responsable en el Parque Nacional Natural Tayrona. Universidad del Rosario.
- Costa Ruiz, M. P., Armijos Buitrón, V. A., & Paladines Benítez, J. E. (2017). Turismo de segunda residencia: Impacto sociocultural en el desarrollo sostenible en el sur del Ecuador. *ESPACIOS*, 5.
- Costa Ruiz, M. P., Armijos Buitrón, V. A., & Paladines Benítez, J. E. (2017). Turismo de segunda residencia: Impacto sociocultural en el desarrollo sostenible en el sur del Ecuador. *Espacios*, 31.
- Cotarma Martínez, A. M. (2012). Impacto socioeconómico y cultural del turismo en los pobladores del distrito de Huancaya: 2011 - 2012. *Universidad Nacional del Centro del Perú.*
- Cristancho, F. (2017). Los Dolores del Parque Tayrona. *Semana.*
- Daltabuit Godás, M., Hernández Valderrama, A., Barbosa, S., & Valdez Tah, A. (2007). Reflexiones en torno al ecoturismo en Yucatán. *Península*, 2(1), 103-124.
- Diaz Christiansen, S., Figueroa Lizarzaburu, A., & Delgado Montero, O. A. (2018). Aporte económico a la Isla Santay (Ecuador) procedente del excursionista que realiza turismo comunitario. *Arjé*, 345-357.
- Dirección Territorial Caribe. (2009). Plan de Manejo Parque Nacional Natural Tayrona. Santa Marta , Magdalena, Colombia: MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.
- Dirección Territorial Caribe. (2018). Parques Nacionales Naturales De Colombia. Obtenido de https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2019/03/Documento_Final_Plan_Maestro_PNN-Tayrona_Septiembre_2018-1.pdf
- Duana Avila, D., Rodríguez Martínez, J. G., & Mota Cornejo, C. E. (2011). Ecoturismo y su impacto en el desarrollo regional en Hidalgo 2010. . *Turismo y Desarrollo Local*, (10).
- Duran, C. A. (2009). Gobernanza en los Parques Nacionales Naturales colombianos: reflexiones a partir del caso de la comunidad Orika y su participación en la conservación del Parque

Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo. . *Revista de Estudios Sociales*, (32), 60-73.

Echeverría, A. J. (2018). Impacto del turismo en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Montalvo, provincia de los Ríos.

Ecoturismo, S. I. (1991). *Viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente y sustenta el bienestar de la.*

Espejo, G. (18 de NOVIEMBRE de 2019). polémica por cuestionada concesión en Parque El Tayrona . *LaFM*.

Echeverría, A. J. (2018). Impacto del turismo en el desarrollo socioeconómico de la ciudad de Montalvo, provincia de los Ríos.

Ecoturismo, S. I. (1991). *Viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente y sustenta el bienestar de la.*

Eduino Carbonó-De La Hoz, H. G. (2010). La vegetación terrestre en la ensenada de Neguanje, Parque Nacional Natural Tayrona (Magdalena, Colombia). Universidad Nacional de Colombia.

Elías, S., Fernández, M., & Castro, M. (2012). Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar el impacto del turismo en la pobreza de la localidad de Monte Hermoso. Bahía Blanca: Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

Espejo, G. (Nov. de 2019). polémica por cuestionada concesión en Parque El Tayrona . *LaFM*.

Fennell, D. (2001). A content analysis of ecotourism definitions.

Felipe Francisco Solano Torres, L. S. (2013). Ecoturismo en áreas protegidas: ¿una forma de desarrollo sostenible? el caso del proyecto Six Senses en el Parque Nacional Natural Tayrona. Universidad de los Andes.

Fennell, D. (2001). A content analysis of ecotourism definitions.

Francisco, S. T. (2013). Ecoturismo en áreas protegidas - ¿una forma de desarrollo sostenible? : el caso del Proyecto Six Senses en el Parque Nacional Natural Tayrona. Universidad de los Andes, Colombia.

Gomez, M. S. (2012). La percepción de seguridad y realidad social.

Grünewald. (2012). Objetivos, líneas temáticas generales y programas de seguridad turística.

- García Galán, N. (2019). Impacto socioeconómico del parque nacional de cabañeros en los navalucillos (Toledo). *Espacio, tiempo y forma*, 95-134.
- Gomés Bruna, D., & Martín Duque, C. (2019). Los impactos del turismo en España: diferencias entre destinos de sol y playa y destinos de interior. *Cuadernos de Turismo*, 325-347.
- Gomez Bruna, D., & Martín Duque, C. (s.f.). los impactos del turismo en España: diferencias entre destinos de sol y playa y destinos de interior.
- Gomez, M. S. (2012). La percepción de seguridad y realidad social.
- Grünewald. (2012). OBJETIVOS, LINEAS TEMATICAS GENERALES Y PROGRAMAS DE seguridad turística.
- Guardiola, A. (2019). Potencial turístico de Santa Marta (Colombia): Una revisión de su desarrollo, crecimiento y barreras. *Revista Espacios*.
- Gurría, M. (2004). Introducción al Turismo. *Editorial Trillas*, México.
- Guzman, M. (2017). El turismo rural comunitario y su impacto socioeconómico en la comunidad de Honcopampa. Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo.
- Gabriel Brida, J., Monterubbianesi, P. D., & Zapata-Aguirre, S. (2011). Impactos del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales destinos turísticos de Colombia * (Vol. 9). www.pasosonline.org
- García Urueña, R. del P., Garzón-Machado, M., & Sierra Escrigas, S. (2020). Valoración actual de las poblaciones de *Acropora palmata* y *Acropora cervicornis* en el Parque Nacional Natural Tayrona, Caribe colombiano. *Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras*, 49(SuplEsp), 137–166. <https://doi.org/10.25268/bimc.invemar.2020.49.suplesp.1068>
- Glücksman Robert. (1935). founder of Berlin School of Tourism Research. *Arbor*, 193(785). <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3002>
- Gurría Di-Bella, M. (1991). Introducción al turismo.
- Guzman L, G. G. (2000). Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad. www.gestioncultural.org,
- Jackson, P. (2012). De Estocolmo a Kyoto: Breve historia del cambio climático.
- Jaramillo, A., Navarro, A., Vega, K., & Bermudez, D. (Octubre de 2020). Plan Maestro de Protección y Restauración del PNN Tayrona. Colombia: Unidad de Parques Naturales Nacionales.
- Javier Agorreta Lumbreras, M. M. (2020). Socio-economic impact of sports event tourism. An exploratory study of the case. *ROTUR*.
- Jochatoma, C. A. (2017). Impacto socioeconómico del turismo sobre el centro. Universidad privada Juan Pablo II.

José, S., Ariza, E., & Praxis, R. (n.d.). Realidades sociales y culturales de las comunidades indígenas y sus procesos educativos social and cultural realities of indigenous and its educational process.
<http://www.un.org/es/>

Justo lavitea, F. (2018). La demanda turística y el impacto socioeconómico en la Isla de los Uros 2015-2016. *Revista de Investigación Científica en Ciencias Sociales* , 23-34.

Kozhokulov, S., Chen, X., Yang, D., Issanova, G., Samarkhanov, K., & Aliyeva, S. (2019). Assessment of Tourism Impact on the Socio-Economic Spheres of the Issyk-Kul Region (Kyrgyzstan). *Sustainability*, 1-18.

Koens, J. F., Dieperink, C., & Miranda, M. (2009). Ecotourism as a development strategy: experiences from Costa Rica. . *Environment, Development and Sustainability*, 11(6), 1225-1237.

Lascuarain, H. C. (1983). *Ecotourism. The Potential and the Pitfalls*.

Llerena, W. F. (2019). El impacto socio – económico del turismo en la parroquia Salasaka, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua.

Lascuarain, H. C. (1983). *Ecotourism. The Potential and the Pitfalls*.

Llerena, W. F. (2019). El impacto socio – económico del turismo en la parroquia Salasaka, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua.

Lemos, A. I. G. de., Arroyo, M., Silveira, M. Laura., Monteiro, C. A. de Figueiredo., & Universidade de São Paulo. Programa de Pós-Graduação em Geografia Humana. (2006). *América Latina--cidade, campo e turismo*. CLACSO.

Lorena, K., & Parra, R. (2017). Gestión del manejo, uso y tenencia en el parque nacional natural tayrona. superando la conservacion y el desarrollo sostenible desde la ontologia política relacional.

Mathieson; wall. (1982). *IntroduccionalTurismo*.

MIN AMBIENTE. (2017). Plan de ordenamiento ecoturístico, Parque Nacional Natural Tayrona: ecoturismo como una estrategia de conservación.

MINCOMERCIO. (2021). Estadísticas Nacionales- Parques Nacionales Naturales. MINCOMERCIO.

Mexico, S. d. (2001). *Ecoturismo y Sostennibilidad*.

Meyer Krumholz, D. (2002). *Turismo y desarrollo sostenible*. . Bogota D.C.

MINCIT. (2019). *El turismo obtuvo resultados históricos en 2018*.

Mabvuto, P. (2018). Lessons from Africa: Social-economic impacts of enclave tourism in Livingstone, Zambia. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*.

Mercedes, G. (2006). *Ecoturismo Instrumento de Desarrollo Sostenible*. Medellín: Universidad de Antioquia.

- Mexico, S. d. (2001). Ecoturismo y Sostenibilidad.
- Meyer Krumholz, D. (2002). Turismo y desarrollo sostenible. Bogotá D.C.
- MIN AMBIENTE. (2017). Plan de Ordenamiento Ecoturístico. Parque Nacional Natural Tayrona. Colombia: Unidad de Parques Nacionales Naturales.
- MINCIT. (24 de Junio de 2006). Política para el Desarrollo Sostenible: Obtenido de Calidad y Desarrollo Sostenible. Obtenido de :
<https://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-ydesarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-ecoturismo/politica-para-el-desarrollo-del-ecoturismo/politica-para-el-desarrollo-del-ecoturismo.pdf.aspx>
- MINCIT. (2019). El turismo obtuvo resultados históricos en 2018.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2021). Parques Nacionales Naturales de Colombia, patrimonio de los colombianos. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Monterrubio, J. C., Sosa, J. P., & Josiam, B. M. (2014). Spring break e Impacto Social en Cancun Mexico. Turismo y Sociedad, 149-166.
- Muñoz Barriga, A. (2017). Percepciones de la gestión del turismo en dos reservas de biosfera ecuatorianas: Galápagos y Sumaco. Investigaciones Geográficas - Instituto de Geografía - UNAM, 1-16.
- Muñoz Barriga, A. (2017). Percepciones de la gestión del turismo en dos reservas de biosfera ecuatorianas: Galápagos y Sumaco. Investigaciones Geográficas • Instituto de Geografía • UNAM.
- Navarro Díaz Ricardo L. (2011). El hacer y el decir como acciones propias de la libertad humana. una mirada a la comunicación para el cambio social.
- Ocampo Cesar. (2016). Análisis de las prácticas ecoturísticas realizadas por los prestadores de servicios turísticos, en el marco de las buenas prácticas para el desarrollo del ecoturismo: estudio de caso Parque Nacional Natural Tayrona.
- OMT, O. A. F. (1999). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 38(0).
https://doi.org/10.5209/rev_noma.2013.v38.42908
- Ochoa, F. (2013). Turismo y poblaciones vulnerables, un viaje de las comunidades hacia su propio encuentro. Bogotá D.C.
- Oliveros Ocampo, C. A., & Vargas Beltran, E. J. (2017). Evaluación de la sustentabilidad de los prestadores de servicios turísticos del Parque Nacional Natural Tayrona en el departamento de Magdalena, Colombia. Revista Colombiana de Geografía, 100-117.
- OMT. (2005). Organización Mundial del Turismo. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

- OMT. (2017). Panorama OMT del turismo internacional. *ONWTO*.
- ORCCO, L. C. (2016). "Impacto socio económico del turismo rural comunitario de Karina-- Chucuito. *Universidad Nacional del Altiplano*.
- Orgaz Agüera, F., & Cañero Morales, P. (2016). Ecoturismo en comunidades rurales: análisis de los impactos negativos para la población local. Un estudio de caso. *REVESCO: Revista de estudios cooperativos*, (120), 99-120.
- Orgaz Agüera, Francisco. (2014). Los impactos económicos, sociales y medioambientales negativos en el ecoturismo: una revisión de la literatura. *Nómadas*, 42(2), 1.
- Orgaz Agüera, Francisco. (2014). Turismo y cooperación al desarrollo: Un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos. *El Periplo Sustentable*, (26), 47-66.
- Orjuela, J. P. (2010). Diseño de los indicadores de desempeño del Servicio de Ecoturismo en el Parque Nacional Natural Tayrona. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Pearce, P. (1994). *Tourist-resident impact: Examples and emerging solutions*.
- PNUMA, O. (2002). Cumbre Mundial del Ecoturismo. Quebec.
- Padrón, H. (2019). La medición del impacto económico del turismo: Metodología y principales resultados de la cuenta satélite del turismo en la unión europea. Málaga: XIII Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2020). Parque Nacional Natural Tayrona. Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Parque Tayrona. (2020). Características de fauna, flora y comunidades. *Parque Tayrona*.
- Parra, k. I. (2017). Gestión del manejo, uso y tenencia en el Parque Nacional Natural Tayrona. superando la conservación y el desarrollo sostenible desde la ontología política relacional. Universidad Distrital Francisco José De Caldas.
- Peniche, S., Laure, A., & Cazares, L. (2017). *El impacto ambiental del turismo internacional: caso de la huella de carbono de los vuelos internacionales hacia Puerto Vallarta, Jalisco, México. Investigaciones Turísticas*.
- Peña, E. K. (2017). Estrategias de gestión ambiental en las organizaciones ecoturísticas de Cañaveral Arrecifes Parque Tayrona. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Picornell, C. (1993). Impactos del Turismo. *Papers Turisme*, 65-91.
- Piñeiro-Naval, V., Serra, P., & Mangana, R. (2017). Desarrollo local y turismo. El impacto socioeconómico de la comunicación digital en Portugal. *Revista Latina de Comunicación Social*, 1515-1535.

- PNN de Colombia. (08 de Julio de 2013). *Ecosistema*. Obtenido de Parques Nacional Natural Tayrona: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-tayrona/>
- PNN de Colombia. (08 de Julio de 2013). *Flora*. Obtenido de PNN de Colombia: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-tayrona/>
- PNN de Colombia. (2015). *Fauna*. Obtenido de Parques Nacionales Naturales de Colombia: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-tayrona/>
- PNUMA, O. (2002). cumbre mundial del ecoturismo. Quebec.
- Presidencia de la Republica. (2005).
- Quintero José. (2004). Los Impactos Económicos Socioculturales Y Medio ambientales Y Sus Vínculos Con El Turismo Sostenible.
- Ramírez, R. (03 de noviembre de 2006). *Definición del Turismo. Venezuela, conciencia, turismo y desarrollo*. . Obtenido de <https://www.venezuelatuya.com/articulos/turismo0010.htm>
- Rebollo, N. (2012). Ecoturismo. Tlalnepantla, Estado de Mexico, Mexico: Red Tercer Milenio.
- Robayo, G. (2003). Impactos producidos por el ecoturismo en las comunidades de Santa Marianita y Yunguilla. *Costa Rica: Universidad de Cooperación Internacional*.
- Rodríguez, F. F. (2013). Ecoturismo en áreas protegidas: ¿una forma de desarrollo sostenible? el caso del proyecto Six Senses en el Parque Nacional Natural Tayrona. Universidad de Los Andes.
- Ramírez I. (2016). Entre el infierno y el paraíso: Conservación y conflicto en el parque nacional natural tayrona, Colombia.**
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). Metodología de la investigación.
- Sanipatín, j. f. (2018). Análisis del impacto socioeconómico en la actividad turística por la construcción del malecón de Puerto López.
- SECTUR. (2004). Turismo Alternativo: una nueva forma de hacer turismo.
- Salazar, A., Rojas, F., & Peñarredonda, R. (2018). Impacto socioeconómico de las empresas que hacen parte del sector hotelero adscritos a Cotelco Barrancabermeja en el período 2018. Barrancabermeja: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Sancho, A. (2011). Introducción al Turismo. *Organización Mundial del Turismo*.
- Sandoval, E. (2007). Ecoturismo: Operación Técnica y Gestión Ambiental. *México: Trillas*.

- Sanipatín, J. F. (2018). Análisis del impacto socioeconómico en la actividad turística por la construcción del malecón de Puerto López.
- Sanz Domínguez, C. (2005). Régimen jurídico-administrativo de la intermediación turística . (Doctoral dissertation, Universidad de Sevilla).
- SECTUR. (2004). *Turismo Alternativo: una nueva forma de hacer turismo*.
- SITUR Antioquía. (2019). *Medición del Impacto Económico y Social del Turismo en la Ciudad de Medellín*. Medellín.
- Solano, F., & Zabaleta, L. (2013). Ecoturismo en Areas Protegidas, ¿Una forma de Desarrollo Sostenible? Un caso del proyecto Six Senses en el Parque Nacional Natural Tayrona. Bogota: Universidad de los Andes .
- TAYRONA, P. N. (2006).
- Turismo, I. d. (2019). Boletín No 0010 de 2019.
- Tayrona, P. N. (2006).
- TAYRONA, P. N. (2006).
- Turismo, I. d. (2019). Boletín No 0010 de 2019.
- UNWTO. (2002). *Organizacion Mundial Del Turismo*. Obtenido de Obtenido de Desarrollo Sostenible: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>
- Vásconez, F. M. (2018). Efecto económico de la actividad turística en la provincia de Tungurahua, Ecuador.
- Velásquez, R. U. (27 de Mayo de 2019). Polémica por posible reducción de área turística en el Parque Tayrona. *El Tiempo*.
- Vanegas Montes, G. M. (2006). Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible. . *Universidad de Antioquia, Medellín*.
- Vargas, F. (2017). Diagnóstico del Sistema de Estadísticas de Turismo en el Departamento del Magdalena (Colombia). *Turismo y Sociedad*, 231-252.
- Vásconez, F. M. (2018). Efecto económico de la actividad turística en la provincia de Tungurahua, Ecuador.
- Vayá, E., García, J. R., Murillo, J., Romaní, J., & Suriñam, J. (2016). Impacto Económico de la Actividad de Cruceros: El Caso del Puerto de Barcelona. 1-25.

Velasquez, R. U. (27 de Mayo de 2019). Polémica por posible reducción de área turística en el Parque Tayrona. *El Tiempo*.

Verdeny Esteve, N. (2006). Seguimiento de evaluación de los impactos del ecoturismo en la comunidad de Santa Marianita (Ecuador).

Vallejo F, Carrasquilla D, Silva F, & Voces del parque. (n.d.). *El Parque aproximaciones a una historia desde abajo: algunas voces de una misma realidad*.

Vanegas Gloria. (2006). *Ecoturismo Instrumento Desarrollo Sostenible*.